



Gaceta Parlamentaria

Año X

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 1 de octubre de 2007

Número 2352

CONTENIDO

Comunicaciones

- 3** De la Junta de Coordinación Política.

Informes

- 3** De la Comisión de Energía, atinente al segundo semestre, marzo-agosto de 2007.
- 11** De la Comisión de Transportes, segundo semestral de labores, atinente al lapso octubre de 2006-febrero de 2007.
- 22** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, segundo semestral correspondiente al periodo marzo-agosto de 2007.
- 31** De la Comisión Especial sobre no discriminación, nuevos sujetos y nuevos derechos, primero de actividades, correspondiente al lapso del 15 de marzo al 15 de septiembre de 2007.

Asistencias

- 35** De conformidad con lo que dispone el artículo 2, numeral 2, inciso c, del Reglamento para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública de la H. Cámara de Diputados, se publica la lista de asistencia de las diputadas y los diputados correspondiente a la sesión ordinaria del jueves 27 de septiembre de 2007.

Convocatorias

- 42** De la Comisión del Distrito Federal, a la reunión de trabajo con el delegado en Coyoacán, arquitecto Heberto Castillo Juárez, que se llevará a cabo el lunes 1 de octubre, a las 10 horas.
- 42** De la Comisión de Defensa Nacional, a la sexta reunión de mesa directiva, que se realizará el martes 2 de octubre, a las 9:30 horas.
- 42** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, a la reunión que sostendrá con su homóloga y con la de Hacienda y Presupuestos del Congreso de Jalisco el martes 2 de octubre, a las 10 horas.
- 42** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la reunión de trabajo con el Grupo de Amistad México-Alemania del Parlamento de ese país, encabezado por el señor Lothar Mark, miembro del Partido Social-Demócrata, que se celebrará el martes 2 de octubre, a las 11:30 horas.
- 42** De la Comisión de Salud, a la decimocuarta reunión de mesa directiva, que se llevará a cabo el martes 2 de octubre, a las 14 horas.
- 43** De la Comisión de Transportes, a la reunión de mesa directiva por efectuarse el martes 2 de octubre, a las 14 horas.

Pase a la página 2

Lunes 1 de octubre

- 43** De la Comisión de Agricultura y Ganadería, a la decimotercera reunión ordinaria, que se efectuará el martes 2 de octubre, a las 16 horas.
- 43** De la Comisión Especial de Citricultura, a la reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 3 de octubre, a las 9:30 horas.
- 43** De la Comisión de Economía y del Comité de Competitividad, a la reunión de trabajo que ambos órganos legislativos sostendrán con el presidente de la Comisión Federal de Competencia, doctor Eduardo Pérez Motta, el miércoles 3 de octubre, a las 11 horas.
- 43** De la Comisión Especial del Café, a la reunión de trabajo con representantes del Sistema Producto Café Nacional, que se llevará a cabo el miércoles 3 de octubre, a las 12 horas.
- 43** De la Comisión de Turismo, a la tercera reunión de la Subcomisión de Vinculación con Programas del Sector Público, que se llevará a cabo el miércoles 3 de octubre, a las 13 horas.
- 44** De la Comisión de Transportes, a la comparecencia del doctor Luis Téllez Kuenzler, secretario de Comunicaciones y Transportes, que tendrá lugar el jueves 4 de octubre, a las 10 horas.
- 45** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la séptima reunión plenaria, que se realizará el martes 16 de octubre, a las 14:30 horas.
- 45** De la Comisión de Cultura, a la exposición *Un paseo por las tierras saharauis*, que se inaugurará el martes 2 de octubre, a las 12 horas.
- 45** Del Comité y del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, al foro *Democracia paritaria. Presencia de las mujeres en la representación política de México*, que se llevará a cabo el jueves 11 de octubre, de las 9:30 a las 18 horas.
- 46** De la Comisión Especial para la Reforma del Estado, al diplomado *Análisis y diseño de la reforma del Estado en México*, que —en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México— ese órgano legislativo llevará a cabo hasta el lunes 12 de noviembre, de las 8 a las 10 horas.
- 46** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la exposición sobre el Quinto Parlamento de las Niñas y los Niños de México.
- 46** Del Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas y el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, al Premio Nacional de Finanzas Públicas.

Invitaciones

- 45** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la *Mesa de opinión entre legisladores y académicos en materia de justicia penal*, que se verificará el lunes 1 de octubre, a las 9:30 horas.
- 45** De la Comisión de Cultura, a la exposición *100 años, Francisco Gabilondo Soler, Cri-Cri*, que se inaugurará el martes 2 de octubre, a las 11:30 horas.
- 45** De la Comisión de Cultura, a la exposición *Un viaje a través de la cultura*, que se inaugurará el martes 2 de octubre, a las 12 horas.

Comunicaciones

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Palacio Legislativo, México, DF,
a 25 de septiembre de 2007.

Diputada Ruth Zavaleta Salgado
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 8, tercer párrafo, del acuerdo relativo al orden del día de las sesiones, las discusiones de los dictámenes y la operación del sistema electrónico de votación, le solicito atentamente que se sometan a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados los siguientes movimientos, solicitados por el diputado Emilio Gamboa Patrón, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- Que el diputado Alejandro Olivares Monterrubio cause baja como integrante en la Comisión de Fortalecimiento del Federalismo.
- Que el diputado Javier Guerrero García cause baja como integrante en la Comisión de la Función Pública.
- Que el diputado Adolfo Mota Hernández cause baja como integrante en la Comisión de Juventud y Deporte.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente
Diputado Héctor Larios Córdova (rúbrica)
Presidente

(De enterado. Septiembre 27 de 2007.)

Informes

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, ATINENTE AL SEGUNDO SEMESTRE, MARZO-AGOSTO DE 2007

Introducción

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que las comisiones son órganos constituidos por el Pleno que —a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones— contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales.

De acuerdo con el numeral 2 de dicho ordenamiento, la Comisión de Energía es una comisión ordinaria y, por ello, tiene a su cargo las mencionadas tareas de dictamen legislativo, información y control evaluatorio.

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados en su LIX Legislatura informa, con base en lo dispuesto por la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 45, numeral 6, inciso b, de las actividades realizadas en el semestre que va del mes de marzo de 2007 a agosto de 2007.

1. Reuniones de trabajo

1.1 Reuniones plenarias ordinarias

Tercera reunión ordinaria

Fecha: 6 de marzo de 2007.

Aspectos destacados. Se sometió a consideración del pleno de la Comisión de Energía los siguientes documentos: a). la opinión de la Comisión de Energía a la Minuta con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos, y b). el dictamen de la Comisión de Energía por el que se desechan 23 proposiciones con punto de acuerdo. Ambos asuntos son votados y aprobados por los diputados presentes.

Cuarta reunión ordinaria

Fecha: 17 de abril de 2007.

Aspectos destacados. Comparecencia de la doctora Georgina Kessell Martínez, titular de la Secretaría de Energía. La Junta de Coordinación Política instruyó a la Comisión de Energía a fin de sostener una reunión de trabajo con la titular de la Secretaría de Energía con el fin de que expusiera las medidas que el Poder Ejecutivo federal ante los problemas derivados de la baja en la producción de petróleo para los siguientes seis años, así como el incremento en precios y tarifas en electricidad, gas y gasolinas.

Quinta reunión ordinaria

Fecha: 15 de mayo de 2007.

Aspectos destacados. Se sometió a consideración del pleno de la Comisión de Energía los siguientes documentos: a) Dictamen de las comisiones unidas de Reforma Agraria y de Energía a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diferentes instancias y autoridades a atender la situación relativa a la tenencia de la tierra y acceso al servicio de abasto de electricidad en el polígono de San Lucas, en Cuautitlán Izcalli, y b) Opinión de la Comisión de Energía la proposición con punto de acuerdo por la que se solita al titular de la Comisión Federal de Electricidad el texto íntegro de la concesión para operar una red pública de telecomunicaciones. Ambos asuntos son votados y aprobados por los diputados presentes.

Sexta reunión ordinaria

Fecha: 26 de junio de 2007.

Aspectos destacados. Exposición del ingeniero Rodolfo Martínez Strevel, presidente de la Asociación Nacional de Energía Solar sobre el tema: Las energías renovables en México. Potencial, Retos y Oportunidades.

Séptima reunión ordinaria

Fecha: 31 de julio de 2007

Aspectos destacados. Exposición del ingeniero Pablo Realpozo del Castillo, director general del Fideicomiso para el Ahorro de Energía con la presentación "Plan de Ahorro de Energía 2007-2012".

1.2 Reuniones de mesa directiva

La mesa directiva de la Comisión de Energía se reunió a lo largo del periodo que cubre este informe a fin de convenir las actividades y procesar diferentes documentos legislativos de manera previa a las reuniones plenarias.

2. Trabajo legislativo

2.1 Expedientes turnados

La Comisión de Energía recibió al inicio de la LX Legislatura 148 expedientes. Por efecto de la aplicación de lo dispuesto por acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se establecen los lineamientos del programa de resolución de las proposiciones con punto de acuerdo presentadas durante la LIX Legislatura, fueron desechados y modificado el turno de 39 expedientes, correspondientes a proposiciones con punto de acuerdo, por lo que la Comisión de Energía recibió una carga de trabajo de 109 expedientes.

A esos 109 expedientes, se suman 31 recibidos durante la presente legislatura, haciendo un total de 140, de los cuales 60 son proposiciones de acuerdo, 72 iniciativas y 8 minutas. A la conclusión del presente informe, la Comisión de Energía ha resuelto sobre 30 expedientes que hacen un avance del 22 por ciento.

Por otra parte, durante el periodo que se informa el personal técnico de la comisión ha preparado proyectos de resolución de cerca de 20 expedientes, los cuales habrán de ser puestos a consideración de la mesa directiva y del pleno de la Comisión de Energía.

Asimismo, la mesa directiva ha convenido hacer una revisión del rezago en materia de iniciativas de ley y de reformas, por lo que próximamente habrán de definirse las medidas que habrán de llevarse a cabo para tal fin.

A. Asuntos turnados por tipo de documento

Total de asuntos recibidos: 140

Proposiciones con punto de acuerdo: 60

Iniciativas: 72

Minutas: 8

B. Asuntos turnados por materia

Sector energía: 7

Precios y tarifas: 37

Electricidad: 24

Hidrocarburos: 61

Petroquímica: 1

Horario de verano: 3

Energía nuclear: 2

Otros: 5

Total de los asuntos: 140

C. Asuntos turnados por legislatura

Asuntos	Anteriores*	LX	Total
Totales	109	31	140
Proposiciones con puntos de acuerdo	44	16	60
Iniciativa	59	13	72
Minuta	6	2	8
Concluidos**	26	5	31
Avance	23.9 por ciento	16.1 por ciento	22.1 por ciento

2.2 Expedientes concluidos

Los asuntos que a continuación se enlistan fueron dictaminados en el periodo que cubre el presente informe.

Minutas

- Documento: Proyecto de decreto que expide la Ley de Promoción y Desarrollo de Bioenergéticos.

Sentido de la resolución: negativo.

Proposiciones con punto de acuerdo

- Para que la Cámara de Diputados exhorte al titular del Poder Ejecutivo federal para que se apliquen los mismos criterios correspondientes a la reducción del precio de la gasolina en todos los municipios de la frontera sur del país.

Sentido de la resolución: negativo.

- Para solicitar se realice una auditoría en las áreas de almacenamiento y distribución de combustibles a fin de evaluar los índices de pérdida y detectar las extracciones ilegales a los ductos de Pemex.

Sentido de la resolución: negativo.

- Por la que se exhorta al Poder Ejecutivo federal para que la Dirección de Petróleos Mexicanos privilegie a los trabajadores mexicanos en la reconfiguración de la refinería Lázaro Cárdenas en Minatitlán, Veracruz.

Sentido de la resolución: negativo.

- Por la que se exhorta al director general de Petróleos Mexicanos para que implemente un programa emergente para concluir el saneamiento de los depósitos de desechos petroleros de la empresa en el municipio de Altamira, Tamaulipas.

Sentido de la resolución: negativo.

- Por la que solicita se aceleren los trabajos de mantenimiento del centro embarcador de amoníaco anhidro de Topolobampo, se tomen medidas para solucionar el desabasto del gas en el país.

Sentido de la resolución: negativo.

- Por la que se exhorta a la dirección general de Pemex a no deshacerse del capital humano altamente calificado por criterios de austeridad derivados del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2004.

Sentido de la resolución: negativo.

- Para que el Congreso de la Unión se pronuncie en contra de los constantes errores cometidos y la negligencia en la refinación de hidrocarburos.

Sentido de la resolución: negativo.

- Para que las comisiones ordinarias de Energía, de Medio Ambiente y la Especial sobre el daño ecológico y social de Pemex se reúnan en el estado de Chiapas para detectar el impacto de Pemex.

Sentido de la resolución: negativo.

- Para que se cree una subcomisión que verifique las obras realizadas por la empresa Gas Natural de México referente al diseño, introducción, instalación y operación de redes de distribución y suministro de gas natural en el DF.

Sentido de la resolución: negativo.

- Por la que se exhorta a la comisión reguladora de energía para que se restablezcan las condiciones adecuadas al precio del costo de distribución del gas de la empresa Ecogas de La Laguna.

Sentido de la resolución: negativo.

- Por la que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal a solicitar la renuncia del ingeniero Luis Ramírez Corzo, director general de Pemex.

Sentido de la resolución: negativo.

- Por la que se solicita a Petróleos Mexicanos llevar a cabo la reubicación de los ductos que se encuentran en el cauce del río Chiquito y la Subestación número 8, ubicada en la zona urbana de Ciudad Mendoza, Veracruz.

Sentido de la resolución: negativo.

- Para exhortar a Petróleos Mexicanos para llevar a cabo la redistribución de su presupuesto para evitar accidentes derivados de la explotación de los recursos petroleros.

Sentido de la resolución: negativo.

- Para que las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Energía soliciten a las Comisiones del Senado encargadas de dictaminar la minuta proyecto de decreto que reforma la Ley Federal de Derechos, sesionar en conferencia.

Sentido de la resolución: negativo.

- Por el que se exhorta a al titular del Ejecutivo federal a no ratificar el nombramiento del encargado del despacho de Pemex Exploración y Producción y al titular de Pemex se solicite información relativa a contratos con privados.

Sentido de la resolución: negativo.

- Para reconvenir a Petróleos Mexicanos por los constantes accidentes que han ocurrido en sus instalaciones y exhortar para que en el caso del accidente en Xicoteppec, Puebla, la indemnización se realice a la brevedad.

Sentido de la resolución: negativo.

- Para exhortar al gobierno federal para que indemnice a las comunidades Cantiles, El Ciruelo y a la familia Hernández Fletes por la construcción de la presa hidroeléctrica El Cajón.

Sentido de la resolución: negativo.

- Por la que solicita al titular del Poder Ejecutivo federal informe que la reforma energética no está aún en poder de esta soberanía y que los integrantes de la LIX Legislatura, por lo tanto, no la han rechazado.

Sentido de la resolución: negativo.

- Para exhortar al director general de Pemex para que erogue los recursos del programa de seguridad industrial y mantenimiento de infraestructura en instalaciones del golfo de México.

Sentido de la resolución: negativo.

- Para solicitar a las autoridades del estado de Baja California se suspendan en forma definitiva los permisos para el establecimiento de regasificadoras en la entidad por el impacto en zonas protegidas.

Sentido de la resolución: negativo.

- Para hacer un llamado urgente a las autoridades federales y al gobernador del estado de Guerrero para que se apeguen a la legalidad y detener los trabajos de construcción del proyecto hidroeléctrico “La Parota”.

Sentido de la resolución: negativo.

- Para exhortar al director general de Pemex para que realice un análisis jurídico constitucional relativo a los nuevos contratos de franquicia para distribuidores de gasolina.

Sentido de la resolución: negativo.

- Para exhortar al titular de Petróleos Mexicanos para que envíe un reporte pormenorizado de los egresos realizados para prevenir los delitos de robo y adulteración de combustible en contra de la paraestatal.

Sentido de la resolución: negativo.

- Por la que solicita al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el texto íntegro de la concesión que otorgó a la CFE para operar una red pública de telecomunicaciones.

Sentido de la resolución: negativo.

- Para exhortar a diversas instancias para que procedan a la regularización de la tenencia de la tierra y proporcionen suministro de energía eléctrica en el valle San Lucas en Cuautitlán Izcalli, estado de México.

Sentido de la resolución: negativo.

3. Foros y conferencias

Foro: La economía del hidrógeno.

Fecha: 16 y 17 de mayo.

El presidente de la Comisión de Energía, diputado David Maldonado González, recibió del diputado David Mendoza Arellano del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática la propuesta de realizar un foro para abordar el tema de la economía del hidrógeno.

Por tratarse de un problema de actualidad, la Presidencia de la Comisión de Energía hizo suya la propuesta y lo puso a la consideración de la mesa directiva. Una vez que esta última aprobó la realización, giró instrucciones al área técnica a fin de que se apoyara la organización del foro.

La amenaza del cambio climático y las desastrosas consecuencias que acarrearía consigo, hacen voltear la vista hacia las fuentes alternativas de energía que permitan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, las cuales son su principal causa.

Algunos expertos opinan que las emisiones de carbono (presente en los principales gases de efecto invernadero) a la atmósfera seguirán en línea ascendente a pesar de la introducción de vehículos, edificios y equipos que alcancen mayor rendimiento energético.

En el corto plazo, gastar menos combustible es el mejor modo de frenar el aumento del consumo de petróleo y, por consiguiente las emisiones de gases de efecto invernadero.

Sin embargo, para lograr mayor reducción en estas emisiones, el sector de transportes, principalmente, debe cambiar a combustibles no petrolíferos. A largo plazo, sin embargo, los sistemas que ofrecen mayor viabilidad para la propulsión de vehículos con rendimiento elevado y emisiones cero están ligados a las conexiones a la red eléctrica o por el empleo de combustible de hidrógeno.

El objetivo de este foro es plantear la necesidad de que el país se incorpore a este proceso de cambio energético y explorar las necesidades en materia de legislación, regulación y normatividad que eventualmente se requerirán.

El foro se desarrolló con seis conferencias magistrales y cuatro mesas de discusión, de la siguiente manera:

Foro: La economía del hidrógeno

I. Conferencias magistrales

1. Economía del cambio climático y situación del hidrógeno en Reino Unido.

Conferencista: Licenciado Gerardo Arroyo.

Institución: Embajada del Reino Unido.

2. Hacia una economía del hidrógeno.

Conferencista: Ingeniero José Anaya Izquierdo.

Institución: Sociedad Mexicana del Hidrógeno, AC.

3. Áreas de competencia energética con hidrógeno.

Conferencista: Doctor Juan Carlos Bolcich.

Institución: Sociedad Argentina del Hidrógeno.

4. Políticas de estado para el desarrollo de energías limpias en Argentina.

Conferencista: Diputado Alfredo Fernández.

Institución: Cámara de Diputados de la República de Argentina.

5. Fuel Cells and the Mexican Hydrogen Economy

Conferencista: Katrina Fritz Inwala.

Institución: Plug Power Inc.

6. Investigación y desarrollo nacional en hidrógeno y pilas de combustible

Conferencista: Doctor Omar Solorza.

Institución: Cinvestav.

7. Hidrógeno y celdas de combustible

Conferencista: Ingeniero Antonio Pérez Rodríguez.

Institución: Secretaría de Energía.

II. Mesas de trabajo

Legislación y normatividad.

Moderador: Licenciado Ricardo Chacón López Velarde.

Medio ambiente y sociedad.

Moderador: Doctor Jorge A. Montemayor.

Mercado e inversiones.

Moderador: Ingeniero Francisco Dávila González.

Investigación y desarrollo.

Moderador: Doctor Ulises Cano.

4. Participación en foros, congresos y convenciones

Viernes 2 de marzo 2007.

Asistencia del diputado David Maldonado González a la visita a plataforma petrolera en la Sonda de Campeche. Invitado a gira de trabajo del presidente de la república, licenciado Felipe Calderón Hinojosa.

Jueves 22 de marzo 2007.

Asistencia de diputados integrantes de la Comisión de Energía a la reunión de México-Noruega sobre cooperación en el sector energético, organizado por la Secretaría de Energía y el ministerio de Petróleo y Energía de Noruega.

Miércoles 2 de abril 2007.

Reunión de trabajo que convoca el diputado Miguel Lemus Zendejas, presidente de la Comisión Especial para la problemática de la alza de precios en materia de energéticos de la Cámara de Diputados del estado de Baja California.

Asisten diputados integrantes de esa comisión y el presidente diputado David Maldonado González.

Tema: Precios competitivos de los energéticos en la frontera norte.

Miércoles 18 de abril 2007.

Foro para el Desarrollo de la Frontera Norte, organizado por la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados.

Asiste como ponente el diputado David Maldonado González.

Miércoles 18 de abril 2007.

Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable.

Asiste el diputado David Maldonado González al encuentro del Consejo Directivo de la Canítec con legisladores de Cámara de Diputados.

Sede del acto: Centro de convenciones Banamex.

Jueves 19 de abril 2007.

Foros de Consulta sobre Eficiencia Energética y Renovables de la Secretaría de Energía.

Asiste el diputado David Maldonado González y participa en la mesa *Abasto de energía eléctrica*.

Viernes 20 de abril 2007.

Centro Estatal de las Artes en la Expo-Foro “Mexicali Constructivo 2007”.

Asiste el diputado David Maldonado impartiendo plática acerca de las reformas legislativas en el sector energía. En Mexicali, Baja California.

Martes 24 de abril 2007.

Reunión del David Maldonado González con el presidente de la Industria Nacional de Autopartes, ingeniero Ramón Suárez

Miércoles 25 de abril 2007.

Reunión de trabajo del diputado David Maldonado González con el embajador de Brasil en México, señor Iván Cannabrava.

Jueves 26 de abril 2007.

Reunión con el embajador Alemán doctor Ebarhard Kölsch y consejeros de Economía de diversos países europeos.

Asiste el diputado David Maldonado González como expositor del tema “La reforma energética en México”.

Miércoles 2 de mayo 2007.

Reunión del diputado David Maldonado González con el diputado local Miguel Lemus, y presidente de la Comisión Especial de Energéticos del Congreso del estado de Baja California.

Tema abordado: La homologación de los precios de las gasolinas en la frontera norte del estado de Baja California

Martes 15 de mayo 2007.

Reunión del diputado David Maldonado González con el embajador Gilles Paxman en la sede de la Embajada del Reino Unido en México.

Tema abordado: El diálogo sobre el cambio climático del G8+5 en el foro de Berlín.

Miércoles 16 de mayo al 22 mayo 2007.

Participación del diputado David Maldonado González como invitado de honor y ponente en el foro anual de energía, “Decimosexta Conferencia Anual de Energía” del Instituto de las Américas y empresas petroleras internacionales.

Sede: San Diego, California.

Miércoles 30 de mayo 2007.

Reunión del diputado David Maldonado González con el embajador de Noruega, señor Knut Salem.

Martes 12 de junio 2007.

Participación del diputado David Maldonado González como expositor del tema “Energía renovable en Baja California, México: logros y oportunidades” en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Lunes 18 y martes 19 de junio 2007.

Foro de Análisis sobre energía. “Seguridad energética”

Asistencia del diputado Alonso Manuel Lizaola de la Torre.

Sede: En el Senado de la República.

Miércoles 27 al 29 de junio 2007.

II Congreso y *Exposición internacional del petróleo en México*, en Veracruz, Ver.

Asisten los diputados Jorge Rubén Nordhausen González, Ramón Félix Pacheco Llanes y Arturo Martínez Rocha.

Miércoles 1 de agosto 2007.

Reunión del diputado David Maldonado González con directivos de Greenpeace México.

Jueves 9 de agosto 2007.

Reunión del diputado David Maldonado González con la Comisión de Energía de la Coparmex en la ciudad de Tijuana, Baja California.

Martes 14 de agosto 2007.

Asistencia del diputado David Maldonado González a la ceremonia del 70 aniversario de la Comisión Federal de Electricidad en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad.

Viernes 24 de agosto 2007.

Reunión del diputado David Maldonado González con la Confederación Patronal de la República Mexicana, (Coparmex) en Mexicali, Baja California.

Viernes 24 de agosto 2007.

Reunión del diputado David Maldonado González e integrantes de la Comisión de Energía con el senador alemán, doctor Axel Berg miembro del parlamento y segundo vocero de Energía del Partido Socialdemócrata.

5. Giras de trabajo

Gira de trabajo a las ciudades de Londres y Aberdeen, Reino Unido.

Fecha: 24 de marzo al 1 de abril de 2007.

Diputados participantes: David Maldonado, José Ascensión Orihuela Bárcenas, Alberto Amador Leal, Alonso Manuel Lizaola de la Torre, José Antonio Arévalo González, Moisés Dagdug Lützow y Cuauhtémoc Velasco Oliva.

Objetivo: Intercambiar visiones y experiencias en diferentes materias del sector energético, así como estrechar los vínculos parlamentarios entre ambos países.

La agenda de trabajo de esta visita incluyó entrevistas con miembros del Parlamento Británico, encabezados por Lord Truscott, funcionarios gubernamentales, como es el caso del organismo regulador de gas y electricidad, del Departamento del Ambiente y Asuntos Rurales; así como la visita a instalaciones e infraestructura eléctrica y de petróleo, etcétera.

Gira de trabajo a las ciudades de Calgary y Ottawa, Canadá.

Fecha: 4 al 6 de junio de 2007.

Diputados participantes: David Maldonado, Arturo Martínez Rocha, Moisés Félix Dagdug Lützow y Robinsón Uscanga Cruz.

Objetivo: El conocimiento de aspectos destacados de las políticas públicas y la legislación en materia energética de ambas naciones.

El programa de actividades incluyó reuniones con altas autoridades del parlamento canadiense y con miembros del grupo de amistad Canadá-México; reuniones con las comisiones parlamentarias de energía y de comercio internacional, en el marco de los acuerdos alcanzados durante la XIV Reunión Interparlamentaria México-Canadá del pasado mes de octubre de 2006; asimismo, reuniones con funcionarios de los organismos de regulación federales.

Se incluyó una visita a la provincia de Alberta, en donde se han previsto reuniones con representantes de organismos reguladores de la provincia y con académicos y expertos en temas del sector energético. La provincia de Alberta tiene experiencias interesantes, sobre todo en cuestión de hidrocarburos, energías renovables y esquemas de regulación.

Viaje de trabajo a la ciudad de Berlín, Alemania.

Fecha: 3 y 4 de junio de 2007.

Diputados participantes: César Duarte Jáquez, Juan Enrique Barrios Rodríguez, Ramón Félix Pacheco Llanes.

Objetivo: Participación en el "Diálogo sobre el cambio climático" del G8+5 (integrado el primero

por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia. Los cinco países que se agregan son: Brasil, China, India, México y Sudáfrica) del Foro de Berlín auspiciada por el Bundestag (Parlamento alemán), en la ciudad de Berlín, Alemania.

Continuando con el éxito del encuentro del Foro de Legisladores Globe (Organización Global de Legisladores para un Ambiente Balanceado) del mes de febrero en Washington, fue convocado un nuevo encuentro de legisladores previo a la Cumbre del G8 en Alemania y el consenso resultante fue entregado a la Cumbre de Líderes del G8 +5.

El foro de Berlín fue el tercer encuentro del Diálogo sobre el Cambio Climático del G8+5. Como miembro de éste, el Bundestag invitó a delegaciones de los países integrantes a participar. Asimismo, se invitó a expertos internacionales y líderes de empresas.

La agenda del foro estuvo dirigida a los siguientes temas clave:

Caminos para una tecnología limpia, bajo el cual se discutió sobre qué decisiones deben tomar los legisladores y líderes de empresas para asegurar la disposición de tecnologías limpias en los mercados.

Bosques y clima. Se abordó el papel que juegan las medidas para evitar la deforestación en la reducción de emisiones.

Un marco para un Acuerdo para el cambio climático post 2012. Al respecto, el parlamentario lord Michael Jay presentó un borrador para su discusión.

6. Actividades diversas

Atención a quejas ciudadanas.

La Comisión de Energía ha mantenido contacto de manera constante con las entidades paraestatales del sector eléctrico –Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro– y Petróleos Mexicanos, con la finalidad de canalizar quejas de usuarios y ciudadanía en general.

DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, SEGUNDO SEMESTRAL DE LABORES, ATINENTE AL LAPSO OCTUBRE DE 2006-FEBRERO DE 2007

La Comisión de Transportes presenta su segundo informe semestral de actividades, octubre de 2006 a febrero de 2007, con base en lo dispuesto en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que dice que “las comisiones tendrán las tareas siguientes... b) Rendir un informe semestral de sus actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos” y del acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se establecen los lineamientos sobre el contenido y la forma que deberán observar las comisiones para la presentación de sus informes semestrales y el levantamiento de las actas de sus reuniones.

Los integrantes de la mesa directiva (MD) fueron hasta diciembre los diputados Rubén Aguilar Jiménez, presidente; Alejandro Enrique Delgado Osoy, Enrique Iragorri Durán, Marcos Salas Contreras, Juan Darío Lemarroy Martínez, Santiago López Becerra, Gustavo Fernando Caballero Camargo y Jesús Ramírez Stabros, secretarios.

Los integrantes de la comisión son los diputados Jesús Sergio Alcántara Núñez, Gerardo Amezola Fonseca, Ramón Barajas López, Francisco Dávila García, Tomas del Toro del Villar, Antonio del Valle Toca, Rafael Franco Melgarejo, Felipe González Ruiz, Víctor Manuel Lizárraga Peraza, Erick López Barriga, Alma Lilia Luna Murguía, Martín Malagón Ríos, Agustín Mollinedo Hernández, Fabián Fernando Montes Sánchez, Rogelio Muñoz Serna, Francisco Javier Paredes Rodríguez, Gloria Rasgado Corsi, Rosa Elia Romero Guzmán, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jorge Toledo Luis, Robinson Uscanga Cruz y Juan Carlos Velasco Pérez. Como se mencionó, el diputado Santiago López se incorporó a la mesa directiva.

Del 1 de marzo al 12 de septiembre del presente se recibieron cinco iniciativas con proyectos de decreto: dos competencia de la Subcomisión de Infraestructura Carretera, dos de la Subcomisión de Transporte Marítimo y una de la Subcomisión de Transporte Aéreo.

Proyecto de decreto que reforma los artículos 9 y 11 de la Ley de Aviación Civil, a efecto de garantizar los derechos de los usuarios en caso de revocación o suspensión de la concesión o el permiso correspondiente.

Proponente: Humberto López Lena Cruz (Convergencia).

Fecha de presentación: 25 de abril de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Transporte Aéreo.

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Transporte Aéreo para su análisis y estudio.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Puertos.

Proponentes: Alejandro Enrique Delgado Osoy y Felipe González Ruiz (PAN).

Fecha de presentación: 26 de abril de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Transporte Marítimo.

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Transporte Marítimo para su estudio y análisis.

Proyecto de decreto que reforma adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Puertos.

Proponente: Alejandro Enrique Delgado Osoy (PAN).

Fecha de presentación: 26 de abril de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Transporte Marítimo.

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Transporte Marítimo para su estudio y análisis.

Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 17 y se adiciona un artículo 30 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Proponente: Congreso de Sonora.

Fecha de presentación: 4 de julio de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Integrantes y Subcomisión de Infraestructura Carretera.

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Infraestructura Carretera para su estudio y análisis.

Proyecto de decreto (07) por el que expide la Ley de Fomento para el Uso de la Bicicleta en Zonas Metropolitanas.

Proponente: Gerardo Villanueva Albarrán (PRD).

Fecha de presentación: 11 de julio de 2007.

Publicación en la Gaceta: 13 de julio de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Integrantes y Subcomisión de Infraestructura Carretera.

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Infraestructura Carretera para su estudio y análisis.

En el mismo periodo se turnaron 15 puntos de acuerdo: 2 a todas las subcomisiones; 1 a las Subcomisiones de Infraestructura Carretera, y de Autotransporte; 5 a la Subcomisión de Infraestructura Carretera; 3 a la Subcomisión de Transporte Aéreo; y 1 a la Subcomisión de Transporte Marítimo.

1. Punto de acuerdo por el que se solicita al gobierno de Tamaulipas que lleve a cabo los trabajos necesarios para construir el circuito interior de Reynosa.

Proponente: Carlos Alberto García González (PAN).

Fecha de presentación: 13 de marzo de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Infraestructura Carretera.

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Infraestructura Carretera para su estudio y análisis.

2. Punto de acuerdo por el que se solicita a la SCT que instale sistemas de aterrizaje por instrumentos en los aeropuertos de la frontera norte de Tamaulipas.

Proponente: Carlos Alberto García González (PAN).

Fecha de presentación: 15 de marzo de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Transporte Aéreo.

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Transporte Aéreo.

Elaboración de proyecto de dictamen preliminar.

Reunión de la Subcomisión de Transporte Aéreo (29 de agosto de 2007).

En trámite para recolección de datos.

3. Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SCT y de Capufe a instaurar las medidas necesarias para reducir el peaje en las autopistas que administran.

Proponente: Carlos Sánchez Barrios (PRD).

Fecha de presentación: 28 de marzo de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Infraestructura Carretera.

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Infraestructura Carretera para su estudio y análisis.

4. Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades competentes para que rehabiliten la carretera Poza Rica-María de la Torre y se construya el puente Remolino, en Papantla, Veracruz.

Proponente: José Manuel del Río Virgen (Convergencia).

Fecha de presentación: 11 de abril de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Infraestructura Carretera.

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Infraestructura Carretera para su estudio y análisis.

5. Punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a la Comisión de Transportes a integrar una subcomisión encargada de conocer los procesos realizados por el Ejecutivo federal para la reestructuración de la infraestructura aeroportuaria en el país.

Proponente: Junta de Coordinación Política.

Fecha de presentación: 19 de abril de 2007

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Transporte Aéreo.

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Transporte Aéreo.

Elaboración de proyecto de dictamen preliminar.

Reunión de Subcomisión de Transporte Aéreo (29 de agosto de 2007).

En trámite para recolección de datos.

6. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal para que, a través de la SHCP, de la SCT, de Capufe y del FARAC, se reduzca el cobro de la caseta de peaje situada en el poblado de San Miguel, en la autopista Tijuana-Ensenada.

Proponente: Héctor Manuel Ramos Covarrubias (PAN).

Fecha de presentación: 26 de abril de 2007.

Publicación en la Gaceta: 17 de abril de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Infraestructura Carretera. **(Proposición turnada a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Transportes.)**

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Infraestructura Carretera para su estudio y análisis.

7. Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades en materia de vialidad de cada entidad federativa a hacer cumplir los reglamentos, a fin de prevenir accidentes automovilísticos.

Proponente: Jorge Godoy Cárdenas (Convergencia).

Fecha de presentación: 26 de abril de 2007.

Publicación en la Gaceta: 1 de abril de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Autotransporte y Transporte Multimodal.

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Autotransporte y Transporte Multimodal para su estudio y análisis.

8. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal para que, a través de la SCT y de la SHCP, revise el proceso administrativo de autorización de proyectos de inversión pública en infraestructura.

Proponente: Martín Malagón Ríos (PAN).

Fecha de presentación: 26 de abril de 2007.

Publicación en la Gaceta: 6 de marzo de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Todas. **(Proposición turnada a las Comisiones de Transportes, y de Hacienda y Crédito Público.)**

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a todos los integrantes para su estudio, análisis y propuestas.

9. Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de México a informar sobre las condiciones de las obras del paradero del Metro Ciudad Azteca que fueron concesionadas.

Proponente: Silvio Gómez Leyva (PAN).

Fecha de presentación: 26 de abril de 2007.

Publicación en la Gaceta: 13 de marzo de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Autotransporte y Transporte Multimodal.

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Autotransporte y Transporte Multimodal para su estudio y análisis.

10. Punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia del titular de la SCT y del vocal ejecutivo del IPAB para que informen respecto de las causas y consecuencias del conflicto colectivo de Mexicana de Aviación.

Proponente: Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva (Convergencia).

Fecha de presentación: 26 de abril de 2007.

Publicación en la Gaceta: 27 de marzo de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Transporte aéreo. **(Proposición turnada a las Comisiones de Transportes, y de Hacienda y Crédito Público.)**

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Transporte Aéreo.

Elaboración de proyecto de dictamen preliminar.

Reunión de Subcomisión de Transporte Aéreo (29 de agosto de 2007).

En trámite para recolección de datos.

11. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal para que, a través de la SCT, otorgue certeza jurídica a la documentación de los permisionarios del servicio público federal de carga.

Proponente: Marcela Cuen Garibi (PAN).

Fecha de presentación: 26 de abril de 2007.

Publicación en la Gaceta: 24 de abril de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Autotransporte y Transporte Intermodal.

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Autotransporte y Transporte Multimodal para su estudio y análisis.

12. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Transportes a integrar una subcomisión encargada de investigar el proceso de licitación de la ampliación a la autopista Dos Montes-Macuspana, Tabasco.

Proponente: Rafael Elías Sánchez Cabrales (PRD).

Fecha de presentación: 26 de abril de 2007.

Publicación en la Gaceta: 24 de abril de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Todas.

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a todos los integrantes para su estudio, análisis y propuestas.

13. Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la STPS y de la SCT a suscribir el proyecto de bases de colaboración elaborado por ambas dependencias.

Proponente: Marco Antonio Peyrot Solís (PAN).

Fecha de presentación: 26 de abril de 2007.

Publicación en la Gaceta: 13 de marzo de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Transporte Marítimo. **(Proposición turnada a las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Transportes.)**

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Transporte Marítimo para su estudio y análisis.

14. Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Centro SCT-Jalisco a implantar las acciones necesar-

ias para evitar accidentes en la carretera Guadalajara-Ameca.

Proponente: Gustavo Macías Zambrano (PAN).

Fecha de presentación: 26 de abril de 2007.

Publicación en la Gaceta: 12 de abril de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Infraestructura Carretera y Autotransporte y Transporte Multimodal.

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a las subcomisiones para su estudio y análisis.

15. Punto de acuerdo **para conocimiento** a fin de solicitar al gobierno federal realice diagnóstico técnico, financiero y económico del tramo de la autopista México-Tuxpan, tramo Pirámides-Tulancingo. Proponente: Congreso de Hidalgo. Remitido: 20 de julio de 2007.

Trámite dictado por la Presidencia/turno a subcomisión: Infraestructura Carretera.

Actividades desarrolladas para efectos de su dictamen y estatus: Turnada a la Subcomisión de Infraestructura Carretera para conocimiento.

En cuanto al programa anual de trabajo, durante la reunión del 24 de abril de 2007 se votó por la afirmativa el acuerdo por el que cada subcomisión realizaría un foro, preferentemente fuera del Palacio Legislativo de San Lázaro, con el objetivo de recabar información para resolver las minutas e iniciativas turnadas; y diagnosticar cada subsector, específicamente su descripción, condiciones y requerimientos de infraestructura, de usuarios y prestadores de servicios públicos y privados, a fin de proponer la normatividad mínima necesaria para el sector.

La Subcomisión de Transporte Ferroviario, coordinada por el diputado Gustavo Fernando Caballero Camargo, realizó el primer *Foro nacional de transporte ferroviario*, en Monterrey, Nuevo León, del 28 al 30 de junio del presente, donde se efectuaron seis mesas de trabajo: agenda legislativa; competitividad y equidad social; seguridad; infraestructura; inversión; y patrimonio histórico y cultural del ferrocarril. Asimismo,

estuvieron representantes de los sectores público y privado, académicos y representantes de organizaciones no gubernamentales, nacionales y extranjeros.

La Subcomisión de Transporte Marítimo, coordinada por el diputado Alejandro Enrique Delgado Osoy, realizaría el foro de administraciones costeras integrales del 23 al 25 de agosto, en Quintana Roo. Sin embargo, el acto se canceló por el paso del huracán Dean en el territorio mexicano.

Se convocó y realizaron seis reuniones de trabajo, debido a que en todas se presentó el quórum necesario.

Durante la reunión del 24 de abril de 2007 se votaron por la afirmativa las actas del 28 de febrero y 28 de marzo del mismo año. Se acordó regresar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dos iniciativas que correspondían a la Comisión de Comunicaciones, con base en el acuerdo de las Comisiones Unidas de Comunicaciones, y de Transportes del 12 de diciembre de 2000, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 26 de marzo de 2001, en el que se distribuyen las competencias de cada una —el 30 de abril de 2007, la Presidencia de la Mesa Directiva resolvió otorgar el cambio de turno.

Lista de asistencia a reuniones para el segundo semestre de labores

	Diputado	Reunión					
		24 de abril	17 de mayo	28 de junio	25 de julio	15 de agosto	
Presidente	Rubén Aguilar Jiménez	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	
Secretario	Alejandro Enrique Delgado Osoy	Asistió	Asistió		Asistió	Asistió	
Secretario	Enrique Iragorri Durán	Asistió		Asistió		Asistió	
Secretario	Marcos Salas Contreras	Asistió	Asistió	Asistió		Asistió	
Secretario	Juan Darío Lemarroy Martínez	Asistió	Asistió	Asistió		Asistió	
Secretario	Santiago López Becerra	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	
Secretario	Gustavo Fernando Caballero Camargo	Asistió	Asistió	Asistió		Asistió	
Secretario	Jesús Ramírez Stabros	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	
Integrante	Jesús Sergio Alcántara Núñez	Asistió				Asistió	
Integrante	Gerardo Amezola Fonseca						
Integrante	Ramón Barajas López					Asistió	
Integrante	Francisco Dávila García			Asistió	Asistió	Asistió	
Integrante	Tomás del Toro del Villar	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	
Integrante	Antonio del Valle Toca	Asistió	Asistió	Asistió		Asistió	
Integrante	Rafael Franco Melgarejo	Asistió		Asistió	Asistió	Asistió	
Integrante	Felipe González Ruiz	Asistió	Asistió	Asistió		Asistió	
Integrante	Victor Manuel Lizárraga Peraza	Asistió	Asistió		Asistió		
Integrante	Érick López Barriga			Asistió	Asistió	Asistió	
Integrante	Alma Lilia Luna Munguía	Asistió			Asistió		
Integrante	Martín Malagón Ríos	Asistió	Asistió		Asistió	Asistió	
Integrante	Agustín Mollinedo Hernández	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	
Integrante	Fabián Fernando Montes Sánchez	Asistió	Asistió	Asistió		Asistió	
Integrante	Rogelio Muñoz Serna	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	
Integrante	Francisco Javier Paredes Rodríguez	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	
Integrante	Gloria Rasgado Corsi				Asistió		
Integrante	Rosa Elia Romero Guzmán		Asistió			Asistió	
Integrante	Rafael Elías Sánchez Cabrales	Asistió				Asistió	
Integrante	Jorge Toledo Luis	Asistió					
Integrante	Robinson Uscanga Cruz	Asistió	Asistió				
Integrante	Juan Carlos Velasco Pérez			Asistió	Asistió	Asistió	

Se acordó distribuir las iniciativas y minutas de reza go legislativo por competencia de cada subcomisión con la siguiente forma de trabajo: “En un primer momento se trabajaría en las subcomisiones, posteriormente trabajaríamos en la presidencia y, finalmente, se presentaría en el pleno de la comisión”, afirmó el presidente, diputado Rubén Aguilar Jiménez.

Los integrantes acordaron realizar foros por subcomisión en entidades con problemáticas relativas a los temas de cada una, con excepción del foro de transporte aéreo que se propuso para septiembre. En ese sentido, se acordó asistir a la conmemoración del Día Nacional Portuario, el 18 de mayo, en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Se aprobó la creación de la subcomisión encargada de conocer los procesos realizados por el Ejecutivo federal para la reestructuración de la infraestructura aeroportuaria en el país.

En la reunión del 17 de mayo de 2007 se acordó realizar la siguiente reunión de trabajo de la Comisión de Transportes el 28 de junio, en Monterrey, Nuevo León. Asimismo, visitar el aeropuerto internacional de la Ciudad de México el 22 de mayo.

En la reunión del 28 de junio de 2007 se aprobó el acta correspondiente al 17 de mayo del mismo año, se aprobó el informe parcial de la Subcomisión Encargada de Conocer los Procesos Realizados por el Ejecutivo Federal para la Reestructuración de la Infraestructura Aeroportuaria en el País, presentado por su coordinador, diputado Jesús Ramírez Stabros. Asimismo, se acordó citar a comparecer al titular de Comunicaciones y Transportes con el objetivo de proporcionar información del nuevo esquema de concesiones carreteras y de la infraestructura aeroportuaria.

La reunión de la Comisión de Transportes del 25 de julio de 2007 arrojó los siguientes acuerdos: modificación del acta del 28 de junio en cuanto al informe parcial de la Subcomisión Encargada de Conocer los Procesos Realizados por el Ejecutivo Federal para la Reestructuración de la Infraestructura Aeroportuaria; enviar oficio al titular de Comunicaciones y Transportes para solicitarle que fije su posición sobre el tema “cielos abiertos”; se acordó que los diputados Juan Darío Lemarroy Martínez, Santiago López Becerra, Rafael Franco Melgarejo y Francisco Dávila García

asistirían a la reunión de Nasco, como representantes de la comisión, el 2 y 3 de agosto, en Tampico, Tamaulipas.

La reunión correspondiente al 15 de agosto de 2007 se realizó con la asistencia del doctor Luis Téllez Kuenzler, secretario de Comunicaciones y Transportes; el licenciado Manuel Rodríguez Arregui, subsecretario de Transportes; y el ingeniero Óscar de Buen Richkarday, subsecretario de Infraestructura. En la reunión se presentó el acta del 25 de julio del mismo año y se aprobó por unanimidad. El secretario de Comunicaciones y Transportes se comprometió a presentar el segundo paquete de carreteras para licitar a la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados y a la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Senadores; revisar e informar sobre la carretera de Xilitla, San Luis Potosí; evaluar junto con la directora del Sepomex la propuesta para Guasave, Sinaloa, de construir un edificio de correos; responder a los cuestionamientos por corrupción al delegado de la SCT en Veracruz del diputado Marcos Salas. Además, instruyó a la oficial mayor y al coordinador de delegaciones para atenderlo el 16 de agosto del presente; y estudiar la propuesta de internacionalización del aeropuerto Tajín.

En cuanto al trabajo de las subcomisiones, la de Transporte Ferroviario, coordinada por el diputado Gustavo Fernando Caballero Camargo, presentó el siguiente informe:

- México, DF, 8 de mayo de 2007, vista a instalaciones de la Intermodal Ferrovalle.
- México, DF, 8 de mayo de 2007, reunión de trabajo con el licenciado Óscar Corzo, director de Transporte Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- México, DF, 16 de mayo de 2007, reunión con el Consejo de la Asociación Mexicana de Empresas Ferrocarrileras, AC.
- Monterrey, Nuevo León, 25 de junio de 2007, rueda de prensa con diversos medios de comunicación.
- Monterrey, Nuevo León, 28 a 30 de junio de 2007 organización del primer *Foro nacional de transporte ferroviario*.

Como el ferrocarril es uno de los principales medios de transporte en el país, la Subcomisión de Transporte Ferroviario realizó el primer foro nacional, en el cual se hizo un diagnóstico de la situación actual y se definieron las áreas de oportunidad que le permiten incrementar su competitividad, productividad, eficiencia y visión social, con la participación de los legisladores, empresarios, concesionarios, sectores productivos, clientes, proveedores, usuarios, trabajadores e instancias gubernamentales.

- Cancún, Quintana Roo, 4 a 7 de julio de 2007, séptimo *Foro nacional de transporte de mercancías*. Participación en los paneles “El ferrocarril a 10 años de su privatización” y “Legislativo”.
- México, DF, 18 de julio de 2007, reunión con la Asociación Mexicana del Transporte Intermodal, AC, “Hacia una política de Estado que implante un sistema nacional integral de transporte intermodal”.
- Tampico, Tamaulipas, 2 a 5 de agosto, reunión de trabajo Nasco Mexico Committe.
- México, DF, 9 de agosto de 2007, reunión con el Consejo de la Asociación Mexicana de Empresas Ferrocarrileras, AC. Se expusieron al secretario de la Subcomisión de Transporte Ferroviario diputado Gustavo Fernando Caballero Camargo las necesidades en el ambiente fiscal en el ferrocarril, en el cual se requieren diversos cambios de la legislación fiscal vigente, así como un trato fiscal justo y homologado al que se da al transporte terrestre. Dichas propuestas fueron entregadas posteriormente a la Comisión de Hacienda para su revisión.
- México, DF, 13 de agosto del 2007, reunión de trabajo con el licenciado Hugo González González, director de Desarrollo Logístico de la Coordinación del Programa para la Integración de Desarrollo Regional del Noreste y su Vinculación con Texas (Invite), sobre reubicación de patios fuera del área de metropolitana de Monterrey, y proyecto Camarón Colombia.
- México, DF, 26 de agosto de 2007, reunión de trabajo con Manuel Rodríguez Arregui, subsecretario de Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con quien se abordaron las diversas problemáticas que hay en los derechos de paso del

ferrocarril, así como la situación actual del Chiapas-Mayab.

- México, DF, 28 de agosto de 2007, reunión de trabajo con el licenciado Eduardo Pérez Motta, presidente de la Comisión Federal de Competencia, respecto a la situación actual del ferrocarril.
- Buenos Aires, Argentina, 30 y 31 de agosto, y 1 a 4 de septiembre de 2007, Congreso Panamericano de Ferrocarril.
- Montevideo, Uruguay, 5 de septiembre de 2007, reunión de trabajo con Alejandro Orellano Cancela, gerente regional de la Administración de Ferrocarriles del Estado de Uruguay.
- Buenos Aires, Argentina, 7 de septiembre de 2007, reunión de trabajo con el doctor Jorge E. Guttracht, secretario administrativo de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles.

Asimismo, el secretario de la Subcomisión de Transporte Ferroviario acudió a reuniones con el doctor Luis Téllez Kuenzler, secretario de Comunicaciones y Transportes, el Instituto Mexicano de Competitividad, y la Asociación Nacional de Terminales Marítimas y Portuarias, AC. Además, realizó visitas a los puertos de Altamira, Tamaulipas; Lázaro Cárdenas, Michoacán; y Coatzacoalcas, Veracruz.

La Subcomisión de Supervisión y Vigilancia de los Fideicomisos Carreteros y de Transportes, coordinada por el diputado Enrique Irigorri Durán, presentó el siguiente informe, relativo al segundo semestre de labores:

La Subcomisión de Supervisión y Vigilancia de los Fideicomisos Carreteros y de Transporte presenta su segundo informe semestral de actividades, enero-agosto de 2007, con base en lo dispuesto en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Diputado federal Enrique Irigorri Durán, en mi carácter de coordinador, menciono las actividades correspondientes.

Con fecha 19 de enero se realizó una reunión de trabajo en Cuernavaca, Morelos, para presentar el Pro-

grama Nacional de Reordenamiento de Transporte de Pasajeros, a la que asistieron los integrantes del Centro SCT Morelos, de la Subdirección de Transporte y de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y de Turismo (Canapat).

Asistentes: René Carnaza Aubry, director general del Centro SCT; ingeniero Alejandro García del Ángel, subdirector de Transporte del Centro SCT; licenciado José Antonio Muñiz, presidente de la Canapat; Marco Antonio Vargas, comandante de la PFP región Morelos; José de Jesús Rosillo, tesorero de la Canapat; ingeniero Antonio Mejía, secretario de la Canapat.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes comentó que detectó, a escala nacional, un alto índice de accidentes en carreteras de jurisdicción federal, en los que se veían involucrados vehículos del servicio público de transporte de pasajeros, por lo que convocó a los representantes de la Canapat para el análisis de las estadísticas obtenidas de la información proporcionada por la Policía Federal Preventiva.

Grupo	Censados	Segunda etapa	Tercera etapa	Cuarta etapa	En proceso
1	14046	2046	253	257	2556
2	4403	1514	337	211	2062
3	3528	224	130	1175	1529
4	4132	1049	3063	0	4112
Totales	26109	4833	3783	1643	10259

Grupo 1: Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Grupo 2: Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Grupo 3: Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Grupo 4: Chiapas y Tabasco.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo, concluyó que en la mayor parte de las incidencias participaron vehículos concesionados o permisionados por los gobiernos estatales o carentes de autorización.

Se comentó que en esos accidentes resultaron lesionados tanto los intereses de los usuarios del servicio como de los caminos de los prestadores del servicio en su patrimonio, por la carencia de pólizas de seguro del

viajero y de responsabilidad civil por daños a terceros que respalden y garanticen la reparación de daños en caso de accidente por la operación del servicio.

Se habló de la irregularidad que hay en la operación de los servicios, se detectó la prestación del servicio en vehículos de tipo familiar (tipo combi), minibuses y microbuses, los cuales han resultado inseguros en las carreteras de jurisdicción federal, por su inestabilidad y adecuaciones fuera de diseño original para el que fueron creados, como incremento de la capacidad de transporte de personas, modificaciones de los sistemas motrices y carrocerías adaptadas a un chasis diseñado para el transporte de carga.

La legislación federal vigente vela por la seguridad del usuario, no de los intereses del transportista, por lo que incluye en los requerimientos la prestación del servicio en vehículos ex profeso para el transporte de pasajeros como el autobús e instalaciones fijas que brinden seguridad y comodidad a los usuarios.

Se concluyó que al considerar alta la inversión para cumplir los requerimientos de ley, el gobierno federal publicó e implantó el Programa Nacional de Reordenamiento, nombrando a la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo como observador del proceso, para garantizar la transparencia y el cumplimiento de sus extremos, flexibilizando la norma para que se pueda operar con vehículos tipo van y minibuses que garanticen la esencia de la ley, que es la protección de los usuarios tanto del servicio de autotransporte de pasajeros como de los caminos de jurisdicción federal.

El programa tiene como objetivos generales beneficiar a los usuarios con un servicio de calidad, seguro que cumpla las leyes y los reglamentos federales y los estatales; regularizar y reordenar el servicio público que se opera al margen de la ley en caminos de jurisdicción federal; y establecer acciones coordinadas entre la SCT, la SSP, los gobiernos estatales y la Canapat que permitan agilizar la regularización y el reordenamiento de los transportistas que operan irregularmente en caminos de jurisdicción federal.

Por lo que concierne al tema del peso y las dimensiones de los *fulles*, éstos son vehículos de carga doblemente articulados, con grandes dimensiones y capacidad de carga.

Se comentó que en los últimos años su presencia en carreteras ha proliferado y que en algunas carreteras se forman auténticas cadenas de *fulles*. Esas unidades circulan por las carreteras del país que en su mayoría no tienen las especificaciones técnicas para este tipo de vehículos.

Actualmente circulan de manera indiscriminada por las carreteras del país o calles de grandes urbes, además de que son muy grandes y lentos; tienen problemas para incorporarse y cambiar de carril en las carreteras y para mantener la velocidad en las pendientes. Para tomar una curva llegan a invadir una parte del carril contrario y cuando circulan de vacío lo hacen a grandes velocidades. El movimiento del segundo remolque es inestable; en algunos casos se ha llegado a desprender, con consecuencias lamentables. Es común observar ya cadenas de *fulles* imposibles de rebasar, pues generan auténticas paredes de más de 100 metros.

Se hizo referencia a que, según cálculos oficiales, el incremento de 75.5 a 81.5 toneladas genera un costo anual importante para la federación. Sólo por el daño a carreteras, el gobierno federal gastaría más de 9 millones de pesos por sustitución de puentes (estudio del Instituto del Transporte de Texas, julio de 2006).

La Policía Federal Preventiva reporta un incremento en México en el número de accidentes en carreteras durante el periodo enero-diciembre de 2006: tan sólo en ocho estados de la república, los vehículos de carga articulados y doblemente articulados (*fulles*) participaron en mil 154 accidentes. Estos siniestros provocaron 776 lesionados y la muerte de 356 personas, causando daños materiales por un monto de 127 millones 830 mil 700 pesos.

La Canapat hizo hincapié en la manera en que circulan los *fulles* y las unidades de grandes dimensiones: ello está generando que el autotransporte de pasajeros pierda competitividad frente a otros modos de transporte, pues los tiempos de recorrido se han incrementado de manera importante, sobre todo en trayectos largos.

Se concluyó que la SCT, consciente de la problemática, y con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad en carreteras y de preservar la infraestructura vial, creó la NOM 012-SCT-2-2003, que establece el peso y las dimensiones máximas con que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan

en los caminos y puentes de jurisdicción federal. La versión 2003 de la NOM permitía un PVB de 81.5 toneladas, 31 metros de largo y autorizaba a los *fulles* para transitar por carreteras tipo ET, A, B y C. La versión 2006 de la NOM establece un PBV de hasta 75.5 toneladas, 31 metros de largo y desautoriza la circulación de los *fulles* en carreteras tipo C. Mientras, para los *fulles* con suspensión neumática de 66.5 toneladas autorizadas hubo un incremento de 9 toneladas.

Por último, se mencionó que, aun con la nueva NOM, México tiene el mayor peso promedio permitido para los vehículos de carga en relación a otros países (Canadá y Estados Unidos) y a la Unión Europea.

Con fecha 13 de abril se entregó a los integrantes de la subcomisión una carpeta con la información del Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), que se dedica a la administración y el pago de carreteras (del rescate) y sus actividades se limitan a su administración, mantenimiento y conservación. De acuerdo con esta información, otorga un título de concesión al Banobras, por parte de la SCT, el FARAC se maneja por secreto fiduciario.

Durante la administración del presidente Carlos Salinas, frente a la necesidad de cuantiosas inversiones para ampliar la red carretera federal, garantizar su mantenimiento y su operación eficiente, se decidió concesionar 52 autopistas de la red federal de carreteras, con una vigencia de 50 años.

En 1997, ante los problemas financieros que presentaban las empresas operadoras de las autopistas concesionadas, el gobierno federal decidió rescatar 23 de las 52 autopistas concesionadas, asumiendo un adeudo de 57.7 mil millones de pesos (36.6 mil millones de deuda bancaria por el Programa de Rescate Carretero y 21.1 mil millones para el pago de pagarés de indemnización de carreteras).

Al cierre de 1997, el costo total del rescate carretero ascendió a 58.1 mil millones de pesos. Al cierre de 2006 llegó a 178.3 mil millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 206.7 por ciento en dicho periodo, generándose intereses acumulados por 98.7 mil millones de pesos en igual periodo.

En 2001, los requerimientos financieros del FARAC ascendieron a 7.6 mil millones de pesos y en 2006 fue-

ron de 1.3 mil millones de pesos; sin embargo, cabe aclarar que las obligaciones del FARAC son autofinanciables, ya que se cubren con los ingresos generados por los peajes de las carreteras que administra el propio fideicomiso, por lo que no se requieren apoyos del gobierno federal vía transferencias.

Al cierre de 2006, el saldo histórico de los requerimientos financieros del FARAC ascendió a 160.7 mil millones de pesos y representaron 1.8 por ciento del PIB.

Al primer trimestre de 2007, los requerimientos financieros del FARAC fueron de 788.6 millones de pesos, lo que significó un aumento de 6.2 por ciento en términos reales respecto al primer trimestre de 2006.

Con ese aumento, el saldo histórico de los requerimientos ascendieron a 161 mil 478.5 millones de pesos al cierre de marzo de 2007, lo que en términos del PIB representó una disminución, pasando de 1.8 por ciento al cierre de 2006 a 1.7 por ciento en el primer trimestre de 2007.

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

AÑO	FARAC	Proporción del PIB	Variación Nominal
	(millones de pesos)	(%)	(%)
2000	102,682.9	1.8	n.a.
2001	111,046.8	1.9	8.15
2002	139,948.4	2.1	26.03
2003	141,219.5	1.9	0.91
2004	156,618.1	1.9	10.90
2005	159,350.2	1.9	1.74
2006	160,689.9	1.8	0.84
2007 ^{1/}	161,478.5	1.7	0.49

1/ Cifras preliminares sujetas a revisión (SHRFSP, Abril 07).

2/ Las cifras de 2001 a 2004 pueden no coincidir con reportes anteriores debido a que las cifras son sujetas a revisiones por la SHCP.

n.a. No aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Subcomisión de Autotransporte y Transporte Multimodal presentó el siguiente informe para el segundo semestre:

La Subcomisión de Transporte Federal y Transporte Multimodal participó en diversas reuniones convocadas por la comisión para atender los diferentes planteamientos presentados en la Comisión de Transportes.

El transporte multimodal debe convertir a México en una de las plataformas logísticas aprovechando la posición geográfica y los diversos tratados internacionales, promoviendo el desarrollo regional, dando aten-

ción especial al norte-centro-sur y sureste del país y buscando siempre la mejora de los servicios públicos, sobre todo en las zonas que más se necesita.

En este contexto, participamos en el *Foro nacional de transporte ferroviario*; en la celebración del Día Portuario Nacional; en el séptimo *Foro nacional de transporte*, convocado por la ANTP; en el seminario *Desafío portuario en la cadena de transporte*; y en la reunión del comité Nasco-México.

Se trataron temas relacionados con el programa de modernización del transporte federal, el programa de reemplazamiento, la problemática relacionada con el movimiento de carga y pasajeros por el autotransporte federal, el debate que se viene dando relacionado con el tema de peso, y las dimensiones y la apertura del autotransporte con la frontera norte.

En este periodo también hemos visto que se han iniciado operaciones de nueva terminales de carga en Nuevo León, Veracruz y Jalisco, con las cuales ya son 54 terminales de carga en operación, lo que permite ir mejorando en el autotransporte multimodal. Se ven diferentes acciones para promover la interconexión de puertos y terminales intermodales en el territorio nacional. Se requiere avanzar en un plan maestro para el desarrollo de corredores intermodales y así hacer más competitivo el transporte en México.

El programa sobre *chatarización* también ha sido parte de nuestra gestión, buscando se amplíe a diversos estados, mejorando esquemas fiscales y de financiamiento y así continuar en el proceso de modernización de la flota vehicular, de pasaje, turismo y carga.

Con la participación de todos los integrantes de la subcomisión se analizan los diversos puntos de acuerdo turnados, buscando siempre las mejores opciones para dar solución de los temas expuestos.

Atentamente

Diputado Rubén Aguilar Jiménez (rúbrica)

Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SEGUNDO SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO-AGOSTO DE 2007

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados de la LX Legislatura del honorable Congreso de la Unión, rinde el segundo informe semestral de actividades, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2007.

I. Marco legal

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación tiene su fundamento jurídico en el artículo 40, numeral 4, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Sus tareas, como establece dicho ordenamiento, derivan del mandato constitucional que asigna a la Cámara de Diputados la función de revisar anualmente la Cuenta Pública federal, con el objetivo de conocer los resultados de la gestión financiera del gobierno federal, comprobar si ésta se ajustó a las disposiciones normativas aplicables y constatar la consecución de los objetivos de los programas gubernamentales.

En tal sentido, la Cámara de Diputados cuenta con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que es el órgano técnico encargado de la fiscalización superior y tiene a su cargo las funciones establecidas en el artículo 79 de nuestra Carta Magna y en la Ley de Fiscalización Superior de la Federación.

Según lo dispuesto en el artículo 66 de dicha ley, la Comisión de Vigilancia tiene por objeto coordinar las relaciones entre la Cámara de Diputados y la auditoría, evaluar el desempeño de ésta y constituir el enlace que garantice la debida relación entre ambos órganos. Para cumplir con dichas funciones, la comisión cuenta con la Unidad de Evaluación y Control (UEC), según lo dispuesto en los artículos 67 y 91 al 96 de la ley y los reglamentos correspondientes.

II. Integración

Con fundamento en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de las Comisiones

ordinarias de Economía, Hacienda y Crédito Público, Presupuesto y Cuenta Pública y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, aprobado por el Pleno de esta honorable soberanía el 29 de septiembre de 2006, la Comisión de Vigilancia se integró con 30 miembros: 12 del Partido Acción Nacional (40 por ciento), 8 del Partido de la Revolución Democrática (26.7 por ciento), 7 del Partido Revolucionario Institucional (23.3 por ciento) y uno por cada uno de los partidos Verde Ecologista de México, Convergencia por la Democracia y del Trabajo (3.3 por ciento cada uno).

La mesa directiva de la comisión, por su parte, quedó conformada por 10 diputados: 3 diputados del PAN, 2 del PRD, incluyendo al presidente, 2 del PRI y un diputado por cada uno de los partidos Verde, Convergencia y PT.

Al 31 de agosto de 2007, la integración de la mesa directiva es la siguiente: Antonio Ortega Martínez (PRD), presidente; y los diputados secretarios: Alma Edwviges Alcaraz Hernández (PAN), Mario Alberto Salazar Madera (PAN), Antonio Valladolid Rodríguez (PAN), Pablo Trejo Pérez (PRD), Gerardo Sosa Castellán (PRI), Víctor Leopoldo Valencia de los Santos (PRI), Alan Notholt Guerrero (PVEM), Elías Cárdenas Márquez (Conv) y Jaime Cervantes Rivera (PT).

Los integrantes son Moisés Alcalde Virgen, Obdulio Ávila Mayo, José Martín López Cisneros, José Antonio Muñoz Serrano, Francisco Javier Murillo Flores, Dolores María del Carmen Parra Jiménez, Edgar Martín Ramírez Pech, Gustavo Ramírez Villarreal y Rolando Rivero Rivero por el PAN; Carlos Altamirano Toledo, Irene Aragón Castillo, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Francisco Javier Calzada Vázquez, Hugo Eduardo Martínez Padilla y Fernando Enrique Mayans Canabal por el PRD; María Mercedes Colín Guadarrama, Horacio Emigdio Garza Garza, Javier Guerrero García, José Murat y Enrique Serrano Escobar por el PRI.

III. Reuniones de la Comisión

En el periodo que corresponde al presente informe, la comisión realizó seis reuniones de mesa directiva y cinco reuniones plenarias, según se describe a continuación.

III.1. Reuniones de mesa directiva

Quinta reunión. Se realizó el 7 de marzo y dio inicio a las 11:20 horas. Contó con la presencia de sus diez integrantes.

Los acuerdos tomados fueron:

Se turnó al pleno de la comisión la propuesta de procedimiento en relación a la prorrogación o elección del titular de la UEC; se turnó al pleno la propuesta de acuerdo de subcomisiones pendientes que coordinarían los diputados Pablo Trejo Pérez y Gerardo Sosa Castelán; se aceptaron las invitaciones que formularon los órganos de fiscalización superior de Noruega y Reino Unido, a fin de que un grupo de diputados de la comisión realice una visita; se solicitó a la UEC y a la ASF que informaran sobre los ingresos que perciben los funcionarios de mayor rango de estas instituciones, incluyendo salarios nominales, bonos, sobresueldos y otras percepciones a que tengan derecho; se solicitó al titular de la UEC un informe del subejercicio en el presupuesto asignado a dicha institución para el año 2006; se determinó que el viernes 30 de marzo de 2007 a las 11 horas en la zona C del edificio G se llevara a cabo la reunión ordinaria de la comisión en la que se recibiría el Informe de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2005, de parte del auditor superior de la federación.

Sexta reunión. Se realizó el 13 de marzo y dio inicio a las 12:21 horas, con la asistencia de los diputados Antonio Ortega Martínez (PRD), presidente; Alma Edwviges Alcaraz Hernández (PAN), Antonio Valladolid Rodríguez (PAN), Mario Alberto Salazar Madera (PAN), Gerardo Sosa Castelán (PRI), Víctor Leopoldo Valencia de los Santos (PRI), Alan Notholt Guerrero (PVEM), Elías Cárdenas Márquez (CONV) y Jaime Cervantes Rivera (PT), secretarios.

Los acuerdos tomados fueron:

Se instruyó al equipo técnico para que elaborara el resolutivo que se presentaría al pleno de la comisión, en sentido de prorrogar en su cargo al actual titular de la UEC, licenciado Roberto Michel Padilla; se aprobó incluir en el resolutivo una recomendación general al titular de la UEC, en sentido de que observara las recomendaciones que fortalezcan técnicamente a la unidad, y atendiera las recomendaciones políticas que

se le hagan, cuidando no entrar en controversias y teniendo un manejo cuidadoso de la información en los medios masivos de comunicación; se acordó integrar una agenda con las recomendaciones de todos los grupos parlamentarios para la mejora y fortalecimiento de la UEC, misma que en su momento se haría llegar a su titular; se integró una comisión de enlace con la ASF formada por los diputados Alma Edwviges Alcaraz Hernández (PAN), Mario Alberto Salazar Madera (PAN) y Gerardo Sosa Castelán (PRI), para atender los asuntos relacionados con la visita a los órganos de fiscalización superior del Reino Unido y Noruega.

Séptima reunión. Se realizó el 28 de marzo y dio inicio a las 12:30 horas, con la asistencia de los diputados Antonio Ortega Martínez (PRD), presidente; Alma Edwviges Alcaraz Hernández (PAN), Antonio Valladolid Rodríguez (PAN), Mario Alberto Salazar Madera (PAN), Gerardo Sosa Castelán (PRI), Elías Cárdenas Márquez (CONV) y Jaime Cervantes Rivera (PT), secretarios.

Los acuerdos tomados fueron:

Se propuso que la entrega del Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2005 fuera en el marco de la cuarta reunión ordinaria del pleno de la comisión, interviniendo un diputado por cada grupo parlamentario que integra la comisión por tres minutos; se acordó realizar mesas de trabajo para el análisis del informe del auditor, empezando por la respectiva a estados y municipios; se determinó que la conducción de las mesas de trabajo quedara a cargo de un presidente y tres secretarios, propuestos de manera plural entre los partidos representados en la comisión; se instruyó a la secretaría técnica de la comisión para que integrara las propuestas vertidas en el proceso de análisis del informe de gestión 2003-2006 del titular de la UEC, y se presentaran en siguiente reunión de la mesa directiva; se acordó girar oficio al presidente de la Junta de Coordinación Política, en relación con la solicitud de apoyos que no ha sido contestada para la instalación de subcomisiones; se acordó analizar la posibilidad de realizar mesas de trabajo en los estados, con el objetivo de dar a conocer los resultados del análisis del informe del auditor, para ello se consultaría a los coordinadores parlamentarios.

Octava reunión. Se realizó el 12 de abril y dio inicio a las 9:40 horas, con la asistencia de los diputados An-

tonio Ortega Martínez (PRD), presidente; Alma Edwviges Alcaraz Hernández (PAN), Antonio Valladolid Rodríguez (PAN), Gerardo Sosa Castelán (PRI), Elías Cárdenas Márquez (CONV), Jaime Cervantes Rivera (PT) y Alan Notholt Guerrero (PVEM), secretarios.

Los acuerdos tomados fueron:

Se aprobó el calendario definitivo para la realización de las mesas de trabajo para el análisis del informe; se instruyó a la secretaría técnica para que integrara el documento con las propuestas para la presidencia de las mesas de trabajo; se acordó que la secretaría técnica y el titular de la UEC, integraran el documento que se presentará al pleno con la propuesta para el desarrollo de las mesas de trabajo; se acordó consultar con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, la Junta de Coordinación Política, los coordinadores parlamentarios y los diputados que presidan las mesas de trabajo, la posibilidad de que éstas fuera realizadas fuera del Distrito Federal; se acordó enviar al auditor superior de la federación la relación completa de solicitudes de auditorías que se han recibido en la comisión, destacando las que se consideran prioritarias en opinión de ésta, a fin de que sean consideradas en la integración del programa anual de auditorías visitas e inspecciones, para la revisión de la Cuenta Pública 2006; se acordó enviar un oficio al auditor superior de la federación, reiterando la solicitud de que informe a la comisión la estructura de salarios y prestaciones de los funcionarios de dicha instancia, considerando que en caso de que no conteste en el término de un mes, se le cite ante la comisión; se acordó que personal de la UEC estará presente en las reuniones de las subcomisiones como forma de apoyar su trabajo.

Novena reunión. Se realizó el 23 de mayo y dio inicio a las 10:10 horas, con la asistencia de los diputados Antonio Ortega Martínez (PRD), Presidente; Alma Edwviges Alcaraz Hernández (PAN), Elías Cárdenas Márquez (CONV) y Jaime Cervantes Rivera (PT), secretarios. También estuvo presente el diputado Hugo Eduardo Martínez Padilla (PRD). Los diputados secretarios Pablo Trejo Pérez (PRD), Mario Alberto Salazar Madera (PAN), Antonio Valladolid Rodríguez (PAN) y Gerardo Sosa Castelán (PRI), justificaron su inasistencia.

Los acuerdos tomados fueron:

Se aprobó y firmó el informe semestral de la comisión, correspondiente a los meses de octubre de 2006 a febrero de 2007; se acordó que la presentación de las conclusiones y la evaluación del informe de la ASF se realizaría en una sola reunión a celebrarse el 14 de junio; se acordó realizar una reunión de trabajo previa a la sesión de conclusiones, con la presencia de la ASF, la comisión y la UEC, misma que se realizaría el 7 de junio; se acordó distribuir a los diputados de la comisión las propuestas de reglamento interior y el manual de organización de la ASF, para su análisis y posible discusión y ratificación en la reunión del pleno programa para el 7 de junio; se acordó tener reuniones con los coordinadores de los grupos parlamentarios con el objetivo de exponer los motivos del viaje, para lo que integraría un plan de trabajo con la justificación y objetivos de dicha actividad.

Décima reunión. Se realizó el 19 de junio y dio inicio a las 14:25 horas, con la asistencia de los diputados Antonio Ortega Martínez (PRD), presidente; Mario Alberto Salazar Madera (PAN), Antonio Valladolid Rodríguez (PAN), Pablo Trejo Pérez (PRD), Gerardo Sosa Castelán (PRI), Elías Cárdenas Márquez (CONV) y Jaime Cervantes Rivera (PT), secretarios.

Los acuerdos tomados fueron:

Se incluyó en el documento de conclusiones y recomendaciones a la ASF derivadas del análisis del Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2005, la recomendación al auditor superior para que notifique a la comisión de aquellos casos en los que dicha institución concurre con el despacho del que fue socio fundador, se excuse y pida instrucciones por escrito a la comisión; se incluyeron, igualmente, las observaciones y sugerencias del diputado Elías Cárdenas en relación a los convenios de coordinación celebrados por la ASF con las entidades de fiscalización superior locales, la notificación por parte de la ASF a la comisión del avance del proceso de solventación de observaciones, y el seguimiento de los convenios firmados por la ASF con la Secretaría de la Función Pública y el Colegio de Contadores; se acordó solicitar a la ASF un informe especial de la solventación de observaciones en aquellos casos relacionados con daños patrimoniales, en donde se detallara la manera en que fueron solventadas; se aprobó el documento relativo a las solicitudes, puntos de acuerdo y propuestas de auditorías para su conside-

ración en la integración del programa anual de auditorías, visitas e inspecciones 2006; se acordó que la entrega de las conclusiones y propuestas generales a las entidades sujetas de fiscalización superior incluyera a las asociaciones de alcaldes, la Conferencia Nacional de Gobernadores, los Órganos Constitucionalmente Autónomos, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial federal, la Cámara de Diputados y el Poder Ejecutivo federal; se acordó programar reuniones de trabajo con los servidores públicos que dirigen el Instituto de Protección al Ahorro Bancario y el Sistema de Administración y Enajenación de Bienes, que han solicitado sean recibidos por la comisión.

III.2. Reuniones plenarias

Tercera reunión ordinaria. Se realizó el 14 de marzo y dio inicio a las 13:30 horas, con la presencia de 20 diputadas y diputados.

En dicha reunión se aprobó por unanimidad el acuerdo mediante el cual la comisión propone al pleno de la Cámara de Diputados que el actual titular de la Unidad de Evaluación y Control, sea prorrogado en el cargo por un periodo de cuatro años. Se aceptaron las invitaciones para visitar los órganos de fiscalización superior de Noruega y Reino Unido y se acordó iniciar el trámite correspondiente.

Cuarta reunión ordinaria. Se realizó el 29 de marzo y dio inicio a las 9:10 horas, con la presencia de 23 diputadas y diputados. Estuvieron también presentes los diputados Jorge Zermelo Infante, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Emilio Gamboa Patrón, presidente de la Junta de Coordinación Política; Javier González Garza, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; Alejandro Chanona Burguete, coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia; Adriana Rodríguez Vizcarra Velásquez, presidenta de la Comisión de Economía; Benjamín González Roaro, presidente de la Comisión de Función Pública; y José Manuel del Río Virgen, presidente de la Comisión de Marina. Así como el auditor superior de la federación, Arturo González de Aragón.

En esta reunión el auditor superior de la federación hizo la entrega del Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2005. Con el mismo motivo, intervinieron el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, así como

un diputado por cada uno de los grupos parlamentarios representados en la comisión. Concluido el acto, se declaró un receso para continuar el 19 de abril a las diez horas con treinta minutos para desahogar los puntos pendientes del orden del día. En tal sentido, se aprobó por unanimidad el método para el análisis del Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2005; se aprobó una sanción a un ex servidor público de la ASF, por incumplimiento en la presentación de su informe de situación patrimonial por terminación del encargo; se acordó recibir al rector de la UNAM en reunión especial, con el fin de que hiciera entrega del informe de la gestión financiera de esa institución correspondiente al año 2006; se acordó exhortar a las instituciones de educación superior públicas a presentar sus informes, por lo que se acordó elaborar un punto de acuerdo, así como realizar una reunión de trabajo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Pública, ANUIES, para abordar los temas de transparencia y rendición de cuentas en dichas instituciones.

Quinta reunión ordinaria. Se realizó el 7 de junio y dio inicio a las 13:35 horas, con la presencia de 18 diputadas y diputados. También estuvieron presentes, por parte de la ASF, el licenciado Julián Olivas Ugalde, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, el ingeniero José Miguel Macías Fernández, auditor especial de Planeación e Información, y el licenciado Raúl Ezquerro Castañeda, titular de la Unidad General de Administración.

En dicha reunión se acordó posponer la ratificación del reglamento interior y del manual de organización de la ASF. Se fijó la fecha límite para recibir las propuestas de auditorías que la comisión presentaría a la ASF para su posible inclusión en el programa anual de auditorías, visitas e inspecciones para la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2006. Se acordó asistir a la reunión de trabajo convocada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en que se abordaría el sistema de evaluación del desempeño. Se aprobó el fincamiento de responsabilidades administrativas a tres ex servidores públicos de la ASF que no cumplieron con la obligación de presentar su declaración patrimonial por fin de su encargo.

Sexta reunión ordinaria. Se realizó el 14 de junio y dio inicio a las 11:20 horas, con la presencia de dieciséis diputadas y diputados. Asimismo, estuvieron presentes, por parte de la ASF, el licenciado Julián Olivas

Ugalde, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, el ingeniero José Miguel Macías Fernández, auditor especial de Planeación e Información, y el licenciado Raúl Ezquerro Castañeda, titular de la Unidad General de Administración.

En dicha reunión se aprobó el documento de conclusiones y recomendaciones a la ASF, derivadas del análisis del Informe del Resultado de la Revisión y fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2005. Se ratificaron por unanimidad el Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación y el manual de organización de la Auditoría Superior de la Federación. Se acordó la convocatoria conjunta con la Comisión de Educación y Servicios Educativos, a la reunión que se celebraría el 21 de junio en la que diversas universidades e instituciones de educación superior entregarían sus estados financieros del ejercicio 2006.

Séptima reunión ordinaria. Se realizó el 28 de junio y dio inicio a las 11:20 horas, con la presencia de 20 diputadas y diputados. Asimismo, estuvieron presentes el licenciado Julián Olivas Ugalde, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASF, y el licenciado Roberto Michel Padilla, titular de la UEC.

En dicha reunión se hizo entrega de las “conclusiones y recomendaciones a la Auditoría Superior de la Federación” derivadas de análisis del Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2005. Se aprobó el documento de conclusiones y propuestas generales a las entidades sujetas de fiscalización derivadas del análisis del Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2005. Los grupos parlamentarios hicieron uso de la palabra con motivo de la conclusión del proceso de análisis del Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2005.

IV. Análisis del Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2005

En lo que refiere al proceso para el análisis del informe, el 29 de marzo, en el marco de la tercera reunión ordinaria, el auditor superior de la federación hizo entrega del Informe del Resultado de la Revisión de la Cuenta Pública 2005, según lo establece el artículo 67, fracción V, de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación. En di-

cha reunión se contó con la presencia de los diputados Jorge Zermeño Infante, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Emilio Gamboa Patrón, presidente de la Junta de Coordinación Política; Javier González Garza, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; Alejandro Chanona Burguete, coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia; Adriana Rodríguez Vizcarra Velásquez, presidenta de la Comisión de Economía; Benjamín González Roaro, presidente de la Comisión de Función Pública; y José Manuel del Río Virgen, presidente de la Comisión de Marina.

Es de resaltar que en dicha sesión el discurso pronunciado por Arturo González de Aragón Ortiz, al hacer la entrega formal del informe, así como el posicionamiento de los partidos políticos representados en la comisión, en voz de los siguientes diputados: por el PAN, Antonio Valladolid Rodríguez; por el PRI, Enrique Serrano Escobar; por Convergencia, Elías Cárdenas Márquez; por el PT, Jaime Cervantes Rivera; y por el PRD, Antonio Ortega Martínez.

Con base en el acuerdo aprobado por el pleno de la comisión para el análisis, se realizaron cuatro mesas de trabajo, así como dos reuniones con la UEC y la ASF, según se describe a continuación.

Primera mesa de trabajo: El miércoles 3 de mayo se llevó a cabo la mesa de trabajo correspondiente al análisis de las auditorías realizadas a las transferencias de recursos federales a entidades federativas y municipios. Asistieron 15 diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia, así como los diputados federales Luis Xavier Mawaad Robert (PAN), Gerardo Vargas Landeros (PRI), Mario Mendoza Cortés (PRI) y Martín Zepeda Hernández (PRD). La reunión fue presidida por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández (PAN) y como secretarios fungieron los diputados Pablo Trejo Pérez (PRD), Carlos Altamirano Toledo (PRD) y Elías Cárdenas Márquez (Conv).

La reunión dio inicio con el discurso de la diputada presidenta, seguido de las participaciones del licenciado Roberto Michel Padilla, titular de la UEC, y del auditor especial de cumplimiento financiero de la ASF, Juan Manuel Portal Martínez.

En la reunión hicieron uso de la palabra los diputados Horacio Garza Garza (PRI), Antonio Valladolid Rodríguez (PAN), Carlos Altamirano Toledo (PRD), Obdu-

lio Ávila Mayo (PAN), Antonio Ortega Martínez (PRD), el doctor Edgar Nolasco Estudillo (director del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados), Moisés Alcalde Virgen (PAN), Elías Cárdenas Márquez (Conv), Hugo Eduardo Martínez Padilla (PRD), Dolores Parra Jiménez (PAN) y Rolando Rivero Rivero (PAN). En las respuestas participaron Juan Manuel Portal Martínez, el licenciado Julián Olivas Ugalde, el licenciado Roberto Salcedo Aquino y el ingeniero Juventino Pineda Pinto. La síntesis y conclusiones de la mesa estuvieron a cargo de la diputada Alma Edwviges Alcaraz.

Segunda mesa de trabajo. El miércoles 9 de mayo se llevó a cabo la mesa de trabajo correspondiente al análisis de las auditorías realizadas al sector financiero, finanzas públicas y funciones de gobierno. Asistieron 18 diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia, así como los diputados Jorge Estefan Chidiac (PRI), presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, y los diputados José Alejandro Aguilar López (PAN), Emilio Flores Domínguez (PAN) y Juan Guerra Ochoa (PRD), integrantes de esa misma comisión. La reunión estuvo presidida por el diputado Pablo Trejo Pérez (PRD) y como secretario fungió el diputado Moisés Alcalde Virgen (PAN).

La reunión inició con el discurso del diputado presidente, seguido de las participaciones del licenciado Roberto Michel Padilla y del ingeniero José Miguel Macías Fernández, auditor especial de planeación e información de la ASF.

En la reunión participaron los diputados Alma Edwviges Alcaraz Hernández (PAN), Carlos Altamirano Toledo (PRD), Juan N. Guerra Ochoa (PRD), Javier Guerrero García (PRI), Antonio Ortega Martínez (PRD), Jorge Estefan Chidiac (PRI), Rolando Rivero Rivero (PAN), Elías Cárdenas Márquez (Conv) y el doctor Edgar Nolasco. Las respuestas estuvieron a cargo del ingeniero José Miguel Macías, Juan Manuel Portal, el licenciado Roberto Salcedo, el licenciado Julián Olivas Ugalde, Fernando Cervantes, el contador público Eduardo Gurza Curiel y el licenciado Adolfo Rivera. El diputado Moisés Alcalde hizo la síntesis de los temas abordados, mientras que el diputado Pablo Trejo expuso las conclusiones de la mesa.

Tercera mesa de trabajo. El miércoles 16 de mayo se llevó a cabo la mesa de trabajo correspondiente al análisis

de las auditorías vinculadas con las funciones de desarrollo económico. Asistieron 15 diputados integrantes de la comisión, así como los diputados Antonio Soto Sánchez (PRD), Martín Ramos Castellanos (PRD), presidente de la Comisión Sur-Sureste, Octavio Martínez Vargas (PRD), presidente de la Comisión de Turismo y César Flores Maldonado (PRD). La reunión estuvo presidida por el diputado Enrique Serrano Escobar (PRI) y como secretario fungió el diputado Obdulio Ávila Mayo (PAN).

La reunión dio inicio con el discurso del diputado presidente, seguido de las participaciones del licenciado Roberto Michel Padilla, titular de la UEC, y del licenciado Julián Olivas, titular de Asuntos Jurídicos de las ASF.

En las rondas de intervenciones participaron los diputados Horacio Garza Garza (PRI), Pablo Trejo Pérez (PRD), Javier Guerrero García (PRI), Moisés Alcalde Virgen (PAN), Rolando Rivero Rivero (PAN), Antonio Ortega Martínez (PRD), Octavio Martínez Vargas (PRD), Antonio Soto Sánchez (PRD), Carlos Altamirano Toledo (PRD), Martín Ramos Castellanos (PRD) y Gerardo Sosa Castelán (PRI). Las respuestas estuvieron a cargo de Juan Manuel Portal, el licenciado Julián Olivas y el licenciado Roberto Salcedo Aquino, auditor especial de desempeño de la ASF. La síntesis de los temas abordados estuvo a cargo del diputado presidente.

Cuarta mesa de trabajo. El miércoles 23 de mayo se llevó a cabo la mesa de trabajo correspondiente al análisis de las auditorías relacionadas con las funciones de desarrollo social. Asistieron 15 diputados integrantes de la comisión, así como los diputados Miguel Ángel Navarro Quintero (PRD), presidente de la Comisión de Seguridad Social, Marcos Matías Alonso (PRD), presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, Martín Ramos Castellanos (PRD), presidente de la Comisión Sur-Sureste, Elda Gómez Lugo (PRI), Lourdes Flores Alonso (PRD) y José Guadalupe Rivera Rivera (PAN). La reunión estuvo presidida de manera colegiada por los diputados Alan Notholt Guerrero (PVEM), Elías Cárdenas Márquez (Convergencia) y Jaime Cervantes Rivera (PT).

La reunión dio inicio con el discurso del diputado Elías Cárdenas Márquez, seguido de las participaciones del licenciado Roberto Michel Padilla y del auditor especial de desempeño de la ASF, Roberto Salcedo Aquino.

En las rondas de intervenciones participaron los diputados Tonatíuh Bravo Padilla (PRD), Maricela Contreras Julián (PRD), en voz del diputado Pablo Trejo Pérez, Marcos Matías Alonso (PRD), Antonio Ortega Martínez (PRD), José Antonio Muñoz Serrano (PAN), Miguel Ángel Navarro Quintero (PRD) y Gerardo Sosa Castelán (PRI). En las respuestas participaron Juan Manuel Portal, el licenciado Julián Olivas Ugalde, el ingeniero José Miguel Macías Fernández y el licenciado Roberto Salcedo Aquino. Al final de sus participaciones y por tratarse de la última mesa temática, Juan Manuel Portal Martínez dirigió un mensaje al pleno de la comisión a nombre de la ASF. La síntesis final de la mesa estuvo a cargo del diputado Jaime Cervantes Rivera.

Reuniones de trabajo con la UEC y la ASF. En lo que toca a la evaluación técnica del informe, por acuerdo con el auditor superior de la federación se enfocó a la discusión de las conclusiones del proceso de análisis. En tal sentido, se realizaron dos reuniones de trabajo en las oficinas de la presidencia de la comisión los días 4 y 5 junio, producto de las cuáles se integró el documento de conclusiones y recomendaciones a la auditoría superior de la federación derivadas del análisis del informe de la ASF, mismo que fue puesto a consideración del pleno de la comisión para su aprobación en la reunión ordinaria realizada el 14 de junio de 2007.

Resultados del análisis. Producto de las mesas de trabajo, la comisión aprobó dos documentos. El primero, de conclusiones y recomendaciones a la auditoría superior de la federación, en donde la comisión le formula 41 recomendaciones atendiendo diversas oportunidades de mejora. El segundo, de conclusiones y propuestas generales a las entidades sujetas de fiscalización, con el objetivo de mejorar el desempeño del ejercicio de gobierno y fortalecer a la fiscalización superior.

Asistencia y participación. Además de los diputados que asistieron a las mesas de trabajo, destacó la presencia de la Contraloría General del Distrito Federal, así como de legisladores locales y funcionarios de los gobiernos de los estados de Veracruz, Guanajuato y Tlaxcala. Del Sistema de Administración y Enajenación de Bienes y del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de funcionarios adscritos a la Secretaría; del Instituto de Protección al Ahorro Bancario y del Ban-

co de México. De las Secretaría de Gobernación, de Comunicaciones y Transportes, de Salud, de Turismo, de Economía y de Desarrollo Social. Así como del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; del Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social; de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud; de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; del Centro Nacional para Controlar y Prevenir el VIH/SIDA; del Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”; y del Centro Nacional De Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades.

De igual forma, asistieron el licenciado Alfonso Grey, contralor interno de la Cámara de Diputados; el doctor Edgar Nolasco, del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; el doctor Francisco Sales, del Centro de Estudios de la Opinión Pública; el licenciado Marco Antonio Orozco Mayer, contralor general del Distrito Federal.; y la doctora Aimeé Figueroa Neri, de la Universidad de Guadalajara.

V. Asuntos turnados a la comisión

Durante el periodo que se informa, el Pleno de la Cámara de Diputados turnó a esta comisión un total de diez asuntos. Todos ellos puntos de acuerdo, según se expone en la siguiente relación.

Fecha: 28 de marzo de 2007.

Asunto: Proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita una auditoría sobre la construcción y operación de la biblioteca José Vasconcelos.

Autor: Diputados integrantes del grupo parlamentario del PRD.

Estatus: Resuelto. La Auditoría Superior de la Federación dio respuesta a través del oficio OASF/754/07 de fecha 21 de mayo de 2007.

Fecha: 28 de marzo de 2007.

Asunto: Proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita a la ASF que practique una auditoría especial al ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, respecto al destino de los recursos públicos federales del Ramo 33 correspondientes a los ejercicios fiscales de 2005 y de 2006.

Autor: Diputado Carlos René Sánchez Gil (PAN).

Estatus: Resuelto. La Auditoría Superior de la Federación dio respuesta a través del oficio OASF//755/2007, de fecha 21 de mayo de 2007.

Fecha: 11 de abril de 2007.

Asunto: Proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita a la ASF que audite los recursos federales que integran la Cuenta Pública de 2006 en el estado de Puebla.

Autor: Diputado Francisco Antonio Fraile García (PAN).

Estatus: Resuelto. La Auditoría Superior de la Federación dio respuesta a través del oficio OASF/757/2007 de fecha 21 de mayo de 2007.

Fecha: 11 de abril de 2007.

Asunto: Proposición con punto de acuerdo, por el cual se solicita se audite los ramos 33 y 39 de los ejercicios 2005 y 2006 en el estado de Tabasco.

Autor: Diputado Fernando Enrique Mayans Canabal (PRD).

Estatus: Resuelto. La Auditoría Superior de la Federación dio respuesta a través del oficio OASF/0758/07 de fecha 21 de mayo de 2007.

Fecha: 17 de abril de 2007.

Asunto: Punto de acuerdo para que se realice una auditoría al Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero.

Autor: Senado de la República

Estatus: Resuelto. La Auditoría Superior de la Federación dio respuesta a través del oficio OASF/0753/07 de fecha 21 de mayo de 2007.

Fecha: 26 de abril de 2007.

Asunto: Proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita a la ASF que realice una auditoría al

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

Autor: Diputado Ricardo Cantú Garza (PT).

Estatus: Resuelto. La Auditoría Superior de la Federación dio respuesta a través del oficio OASF/1076/07, de fecha 2 de julio de 2007

Fecha: 26 de abril de 2007.

Asunto: Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la ASF a realizar una auditoría integral a la administración de la Conaliteg correspondiente al periodo 2001-2006.

Autor: Diputado Ramón Valdés Chávez (Conv).

Estatus: Resuelto. La Auditoría Superior de la Federación dio respuesta a través del oficio OASF/1197/2007, de fecha 31 de julio de 2007.

Fecha: 26 de abril de 2007.

Asunto: Con punto de acuerdo, por el que se solicita a la ASF que realice una auditoría al fideicomiso número 1936 FARAC, relativo a la concesión de autopistas nacionales.

Autor: Diputado Pablo Trejo Pérez (PRD).

Estatus: Resuelto. 2007 La Auditoría Superior de la Federación dio respuesta a través del oficio OASF/1077/07, de 2 de julio de 2007.

Fecha: 26 de abril de 2007.

Asunto: Proposición con punto de acuerdo, para que la ASF audite el IMSS.

Autor: Diputado Juan Guerra Ochoa, PRD.

Estatus: Resuelto. La Auditoría Superior de la Federación dio respuesta a través del oficio OASF/1075/07, de fecha 2 de julio de 2007.

Fecha: 31 de julio de 2007.

Asunto: Punto de acuerdo para que se investigue el motivo por el cual no fueron ejercidos en su totali-

dad los recursos aprobados para la infraestructura en salud del estado de Michoacán.

Autor: Diputados Efraín Arizmendi Uribe, Éctor Jaime Ramírez Barba, María del Pilar Ortega Martínez, José Antonio Muñoz Serrano, PAN.

Estatus: Resuelto. La Auditoría Superior de la Federación dio respuesta a través del oficio OASF/1329/2007 de fecha 22 de agosto de 2007.

VI. Actividades realizadas

En lo que respecta a las actividades realizadas por la comisión, destacan las siguientes:

- El 27 de marzo, se realizó una sesión especial con motivo de la firma del convenio que celebraron la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública. Dicho convenio tiene el objetivo de estrechar la coordinación de ambas instancias a efecto de fortalecer los instrumentos de control externo e interno del ejercicio de gobierno.
- El 9 de mayo, en sesión especial de la comisión, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Juan Ramón de la Fuente, en compañía de integrantes de la Junta de Gobierno de dicha institución, hizo entrega de la cuenta anual 2006.
- El 16 de mayo, en sesión especial de la comisión, se firmó el convenio de colaboración entre la Auditoría Superior de la Federación y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, cuyo propósito principal es el intercambio de información y realización de estudios en materia fiscal, financiera y de contabilidad gubernamental.
- El 22 de mayo, la comisión asistió a reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de la Función Pública, en las instalaciones de dicha secretaría, con el objetivo de conocer y discutir la propuesta de Plan Nacional de Desarrollo y el programa de trabajo de dicha instancia.
- El 8 de junio, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, se realizó la instalación de la subcomisión de la comisión para el seguimiento de la fiscalización de las transferencias federales a estados y municipios, que

coordina la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández.

- El 21 de junio, en sesión de Comisiones unidas de Vigilancia de la ASF y de Educación Pública y Servicios Educativos, las universidades públicas del país hicieron entrega de sus cuentas públicas auditadas, correspondientes al ejercicio fiscal 2006.
- El 9 de agosto, en reunión de comisiones unidas de Vigilancia de la ASF y de Función Pública con el subsecretario de egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se abordó la propuesta constitucional en materia de fiscalización superior y calidad del gasto público federal.

VII. Conclusiones

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, conciente de la importancia que tienen las tareas y atribuciones asignadas a este órgano de la honorable Cámara de Diputados, ha instrumentado un programa de trabajo con el objetivo de dar cabal cumplimiento a las funciones que la ley le marca.

En ese marco, ha logrado un avance significativo en relación a las actividades que con carácter prioritario, se definieron para el periodo octubre 2006–agosto 2007.

Destacan, en tal sentido, el análisis del informe de la Auditoría Superior de la Federación producto de la revisión de la Cuenta Pública 2005 y los documentos de conclusiones que se generaron, así como los eventos realizados con universidades públicas del país, en las que entregaron sus cuentas públicas del ejercicio fiscal 2006.

De igual forma, la comisión valora la importancia de las mesas de trabajo en que se abordaron el Plan Nacional de Desarrollo, la propuesta de reforma constitucional en materia de gasto público y fiscalización superior, así como el seguimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño.

De esta manera, la comisión ha dado cumplimiento a las tareas que tiene por ley asignadas, en el marco de los acuerdos que ha aprobado para el desarrollo de sus actividades y apegada en todo momento a los principios de institucionalidad, respetando la autonomía técnica y de gestión de la ASF, así como la independen-

cia y equilibrio de poderes; de objetividad, cuidando en todo momento anteponer el interés público; y de pluralidad, respetando el derecho de todos los diputados a externar sus opiniones.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro,
Distrito Federal, a 25 de septiembre de 2007.

Diputados: Antonio Ortega Martínez (rúbrica), presidente; Pablo Trejo Pérez (rúbrica), Alma Edwviges Alcaraz Hernández (rúbrica), Mario Alberto Salazar Madera, Antonio Valladolid Rodríguez, Gerardo Sosa Castelán, Víctor Leopoldo Valencia de los Santos (rúbrica), Alan Notholt Guerrero (rúbrica), Elías Cárdenas Márquez (rúbrica), Jaime Cervantes Rivera (rúbrica), secretarios;

DE LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE NO DISCRIMINACIÓN, NUEVOS SUJETOS Y NUEVOS DERECHOS, PRIMERO DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL LAPSO DEL 15 DE MARZO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Introducción

I. Fundamento legal

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que las comisiones son órganos constituidos por el Pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales.

Con fundamento en el numeral VI, inciso b), del artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, las comisiones tenemos la obligación de rendir un informe semestral de actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, este órgano legislativo presenta el correspondiente al periodo comprendido del 15 marzo al 15 de septiembre de 2007 del primer año de ejercicio de la LX Legislatura de la honorable Cámara de Diputados.

Los trabajos de la comisión se realizan atendiendo lo dispuesto en los artículos 39, numeral 1, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de llevar a cabo las tareas de estudio, análisis, revisión y atención de los asuntos vinculados con la problemática de la discriminación y la violación de los derechos humanos a nivel nacional, a través de las facultades legislativas, políticas y de gestión.

En el informe se enuncian las actividades desarrolladas por la comisión durante el primer semestre contado a partir de la instalación formal de ésta.

II. Integración de la comisión

Mediante acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la honorable Cámara de Diputados del 18 de diciembre de 2006, aprobado en la misma fecha por el Pleno, se creó la Comisión Especial sobre no discriminación, nuevos sujetos y nuevos derechos, cuya integración fue la siguiente:

Mesa directiva

Presidente, Delio Hernández Valadés (PT); secretarías María Esther Jiménez Ramos (PAN), Martha Hilda González Calderón (PRI).

Integrantes

Israel Beltrán Montes (PRI), Carlos Augusto Bracho González (PAN), Diego Cobo Terrazas (PVEM), Raúl García Vivián (PAN), Yolanda Mercedes Garmendia Hernández (PAN), María Dolores Gonzáles Sánchez (PAN), Gerardo Lagunes Gallina (PRI) y Enrique Rodríguez Uresti (PAN).

III. Instalación

El 15 de marzo de 2007 quedó legalmente instalada la Comisión Especial sobre no discriminación, nuevos sujetos y nuevos derechos de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Con ello, los integrantes asumieron la encomienda parlamentaria de desempeñar su trabajo de manera responsable, conjunta y en un marco de respeto y tolerancia de las diferencias, con objeto de atender la problemática nacional de la discriminación y la violación de los derechos humanos, a través de la construcción de

apoyos a mediante el Legislativo para el mejoramiento de este sector.

IV. Integración actual

Se realizaron cambios en la composición de la comisión en el periodo de que se informa.

El diputado Gerardo Lagunes Gallina (PRI) causó baja en las comisiones a que pertenecía, incluida ésta, según notificación hecha mediante el oficio D.G.P.L. 60-II-0-581, de fecha 3 de septiembre del presente año, enviado por la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática Alma Lilia Luna Murguía, Claudia Lilia Cruz Santiago, Daisy Selene Hernández Gaytán y Víctor Aguirre Alcaide causaron alta como integrantes en la Comisión Especial sobre no discriminación, nuevos sujetos y nuevos derechos, según notificación hecha mediante el oficio número D.G.P.L. 60-II-0-604, de fecha 4 de septiembre del presente año, enviado por la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

V. Reuniones

Por convocatoria del presidente de la comisión, en el periodo de que se informa se celebraron cuatro reuniones:

1. Reunión ordinaria del 15 de marzo de 2007.

Aspectos destacados:

- Se contó con la presencia de ocho integrantes.
- Invitados especiales, seis diputados de diversos grupos y representantes de las organizaciones civiles.
- Presentación de los integrantes de organizaciones civiles.
- Aprobación del programa de trabajo para el primer año legislativo, el cual se anexa.*

2. Reunión ordinaria del 26 de abril de 2007.

Aspectos destacados:

- Se propuso promover foros en todos los estados de la república.
- Se acordó que los primeros foros se llevarían a cabo en Puebla, por propuesta de la diputada María Esther Jiménez Ramos.
- Se acuerda la realización de foros y talleres con expertos y la sociedad en general, para tener la información necesaria y así poder empezar a dar seguimiento al programa de trabajo.
- Presentación de funcionarios del gobierno federal y del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Presentación del video *Ahora me toca a mí*, por el Frente Ciudadano pro Derechos de Transexuales y Transgéneros.

3. Reunión de trabajo del 17 de mayo de 2007.

Aspectos destacados:

- Se acordó que en la siguiente reunión de la comisión, el 20 de junio del presente año, se llevaría a cabo el *Taller de sensibilización a diputados*, impartido por el Frente Ciudadano pro Derechos de Transexuales y Transgéneros.
- Se mencionó que en dicho taller se iba a hacer revisión de la Ley Federal para la no Discriminación de las Personas Transexuales-Transgénero, que presentó el 6 de marzo de 2007 el diputado David Sánchez Camacho.
- Se hizo la invitación para dar seguimiento a los trabajos realizados en el Palacio Legislativo de San Lázaro con motivo del Día Nacional de Lucha contra la Homofobia.

4. Reunión de trabajo del 20 de junio de 2007.

Aspectos destacados:

- Para cumplir el acuerdo parlamentario aprobado por esta comisión en la reunión celebrada el 17 de mayo de 2007, se dio seguimiento al *Taller de sensibilización a diputados*, llevado a cabo por el Frente Ciudadano pro Derechos de Transexuales y Transgéneros.

De las reuniones convocadas aquí descritas, las dos primeras se llevaron a cabo como plenarias en virtud de que se reunió el quórum legal; sin embargo, las dos últimas, a pesar de que se convocaron como plenarias, se consideraron de trabajo porque no hubo quórum.

Se anexan las listas de asistencia y las actas correspondientes.*

VI. Trabajo legislativo

Asuntos turnados

La Comisión Especial sobre no discriminación, nuevos sujetos y nuevos derechos, en su primer semestre de ejercicio, recibió un total de cinco iniciativas para su análisis y opinión. A continuación describimos las características del conjunto de asuntos recibidos, tales como el tipo de documento, la materia a que se refiere y el grupo parlamentario proponente.

Asuntos turnados por documento

Iniciativas: 5

Porcentaje: 100 por ciento

Asuntos turnados por materia

Presentada por el diputado Jorge Quintero Bello el 22 de febrero del 2007; reforma el artículo 11, fracción V, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; fue turnada a la Comisión de Derechos Humanos, con opinión de este órgano legislativo.

Presentada por el diputado David Sánchez Camacho el 6 de marzo del 2007; reforma el artículo 4o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y crea la Ley federal para la no Discriminación de los Derechos Humanos y Civiles de las Personas Transgénero y Transexuales; fue turnada a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, y de Justicia, con opiniones de las Comisiones de Presupuesto y Gasto Público, y de este órgano legislativo.

Presentada por el diputado Faustino Javier Estrada González el 20 de marzo del 2007, adiciona un Título Tercero Bis, del Libro Segundo al Código Penal Federal, en materia de discriminación, turnada a la Comisión de Justicia y a este órgano legislativo.

Presentada por el diputado David Sánchez Camacho el 17 de abril del 2007; reforma el párrafo tercero del artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y a este órgano legislativo.

Presentada por la diputada Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez el 17 de abril del 2007; reforma los artículos 330 y 333, y deroga los artículos 332 y 334 del Código Penal Federal; fue turnada a las Comisiones de Justicia, de Salud y a este órgano legislativo.

Asuntos turnados por origen

Partido de la revolución democrática: 2 (40 por ciento).

Partido Acción Nacional: 1 (20 por ciento).

Partido Verde Ecologista de México: 1 (20 por ciento).

Partido Alternativa Socialdemócrata: 1 (20 por ciento).

VII. Participación en foros, talleres, congresos y convenciones.

- Quinta reunión del Grupo Consultivo de Líderes Indígenas, con la finalidad de avanzar en la coordinación de acciones en favor de los derechos de la niñez y la adolescencia indígenas.

Fecha: 14,15 y 16 de marzo 2007.

Lugar: Panamá.

Con la asistencia del diputado Delio Hernández Valadés.

- Panel “Derechos fundamentales de las personas con discapacidad”, con el propósito de aportar elementos que enriquezcan las bases para armonizar la legislación mexicana en materia de discapacidad, a la luz de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Fecha: 8 de mayo 2007.

Lugar: Ciudad de México.

Con la asistencia del diputado Delio Hernández Valadés como moderador.

Integrantes invitados: Presidente de la comisión.

- Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas en la ONU; se llevó a cabo para examinar la situación del tema indígena en el mundo y en América Latina.

Fecha: 14 de mayo 2007.

Lugar: Nueva York.

Con la asistencia del diputado Delio Hernández Valadés.

- Jornadas Conmemorativas del Día Nacional de Lucha contra la Homofobia.

Fecha: 17 de mayo 2007.

Lugar: Ciudad de México.

Con la asistencia de los diputados Delio Hernández Valadés, Carlos Augusto Bracho González. Participación: mensaje de clausura y moderador.

- *Encuentro internacional sobre laicidad, diversidad y familias*, donde se buscó discutir y analizar las diversas formas de familias, reafirmar la laicidad del Estado y reconocer los derechos de la diversidad sexual.

Fecha: 16 al 20 de julio 2007.

Lugar: Ciudad de México.

Con la asistencia del diputado Delio Hernández Valadés.

- *Primer Foro para prevenir y eliminar la discriminación*, con la finalidad de que la Comisión Especial sobre no discriminación, nuevos sujetos y nuevos derechos presente en las entidades federativas los temas y la problemática de los actos discriminatorios y la necesidad de crear una Ley Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación por las legislaturas locales, y para difundir la cultura de igualdad de oportunidades y trato.

Fecha: 27 de julio 2007.

Lugar: Zacatlán de las Manzanas, Puebla.

Con la asistencia del diputado Delio Hernández Valadés y la diputada María Esther Jiménez Ramos. Participación como ponente.

Organizado por esta Comisión.

- *Foro Derechos para la diversidad sexual*; el propósito de dicho evento es darle una mayor relevancia para fortalecer el debate y el intercambio de ideas con los integrantes de la Comisión Especial sobre no discriminación, nuevos sujetos y nuevos derechos, así como para contribuir a la ampliación de derechos para la comunidad LGBT en nuestro país.

Fecha: 13 de septiembre 2007.

Lugar: Ciudad de México.

Con la participación del diputado Delio Hernández Valadés como ponente.

- *Segundo Foro para prevenir y eliminar la discriminación*.

Fecha: 14 de septiembre 2007.

Lugar: Teziutlán, Puebla.

Con la asistencia del área técnica de la comisión como ponente.

Organizado por esta comisión.

Con base en lo anterior, y de conformidad con el artículo 45, párrafo sexto, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la comisión hace entrega del primer informe de actividades, correspondiente al periodo comprendido del 15 de marzo al 15 de septiembre de 2007.

Nota:

* Los anexos que se mencionan en este documento se pueden consultar en la página de Internet de la Gaceta Parlamentaria:

<http://gaceta.diputados.gob.mx>

México, DF, a 27 de septiembre de 2007.

Atentamente

Diputado Delio Hernández Valadés
Presidente

Asistencias

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 2, NUMERAL 2, INCISO C, DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL

ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2007

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	TOTAL
PAN	164	8	6	4	0	25	207
PRD	98	7	4	13	0	5	127
PRI	76	2	4	12	0	11	105
PVEM	12	1	2	1	0	1	17
CONV	11	0	2	3	0	1	17
PT	9	0	1	1	0	0	11
NA	8	1	0	0	0	0	9
ALT	5	0	0	0	0	0	5
SP	1	0	0	0	0	0	1
TOTAL	384	19	19	34	0	43	499

SECRETARÍA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Acosta Dávila Constantino	PERMISO
2 Aguilar López José Alejandro	MESA DIRECTIVA
3 Alcalde Virgen Moisés	ASISTENCIA
4 Alcaraz Hernández Alma Edwviges	CÉDULA
5 Álvarez Bernal María Elena	ASISTENCIA
6 Amezola Fonceca Gerardo	ASISTENCIA
7 Aranda Orozco Gerardo	INASISTENCIA
8 Arellano Arellano Joel	ASISTENCIA
9 Arenas Guzmán Margarita	ASISTENCIA
10 Arizméndi Uribe Efraín	ASISTENCIA
11 Armendáriz García Pedro	ASISTENCIA
12 Arredondo Ibarra Salvador	ASISTENCIA
13 Arredondo Velázquez Jesús	ASISTENCIA
14 Ávila Mayo Obdulio	ASISTENCIA
15 Barradas Miravete Gregorio	CÉDULA
16 Barrios Rodríguez Juan Enrique	ASISTENCIA
17 Bello Pérez Alfonso Othón	ASISTENCIA
18 Berber Martínez Antonio	INASISTENCIA
19 Bermúdez Viramontes Andrés	ASISTENCIA
20 Bolaños Aguilar Edmundo Javier	ASISTENCIA
21 Borboa Becerra Omar Antonio	ASISTENCIA
22 Borrego Estrada Felipe	ASISTENCIA
23 Bracho González Carlos Augusto	ASISTENCIA

24 Buganza Salmerón Gerardo	INASISTENCIA
25 Caballero Chávez Claudia Gabriela	ASISTENCIA
26 Campos Galván María Eugenia	ASISTENCIA
27 Carbajal Méndez Liliana	ASISTENCIA
28 Carbajal Tejada Rogelio	ASISTENCIA
29 Cárdenas Sánchez Esmeralda	ASISTENCIA
30 Carrasco Altamirano Diódoro Humberto	ASISTENCIA
31 Castaño Contreras Cristián	ASISTENCIA
32 Castro De la Rosa Osiel	ASISTENCIA
33 Castro Muñoz Juan de Dios	ASISTENCIA
34 Castro Romero Ma. Sofía Del Perpetuo	ASISTENCIA
35 Ceja Romero Ramón	ASISTENCIA
36 Chávez García Daniel	ASISTENCIA
37 Collado Lara Beatriz	INASISTENCIA
38 Contreras Coeto José Luis	ASISTENCIA
39 Corral Aguilar María Mercedes	ASISTENCIA
40 Cuen Garibi Marcela	INASISTENCIA
41 Curiel Preciado Leobardo	ASISTENCIA
42 Dávila Fernández Adriana	ASISTENCIA
43 Dávila García Francisco	ASISTENCIA
44 De la Torre Jaramillo Eduardo Sergio	ASISTENCIA
45 De León Tello Jesús	ASISTENCIA
46 Degante Romero Silvia Emilia	ASISTENCIA
47 Del Toro del Villar Tomás	INASISTENCIA
48 Del Valle Toca Antonio	ASISTENCIA
49 Delgado Osoy Alejandro Enrique	ASISTENCIA

50 Deschamps Falcón Ángel Rafael	ASISTENCIA
51 Díaz García José Antonio	ASISTENCIA
52 Díaz Garibay Felipe	ASISTENCIA
53 Díaz Gordillo Martha Cecilia	ASISTENCIA
54 Díaz Mena Joaquín Jesús	ASISTENCIA
55 Díaz de León Torres Leticia	INASISTENCIA
56 Domínguez Servián Francisco	CÉDULA
57 Duck Núñez Edgar Mauricio	OFICIAL COMISIÓN
58 Enríquez Flores Armando	ASISTENCIA
59 Enríquez Martínez Luis Rodolfo	ASISTENCIA
60 Escaroz Soler Gerardo Antonio	ASISTENCIA
61 Espinosa Piña José Luis	ASISTENCIA
62 Félix Holguín Armando Jesús	ASISTENCIA
63 Felton González Carlos Eduardo	INASISTENCIA
64 Fernández Cabrera Adrián	ASISTENCIA
65 Fernández Ugarte Ma. del Carmen	ASISTENCIA
66 Figueroa Ortega David	INASISTENCIA
67 Flores Domínguez Emilio Ramón Ramiro	ASISTENCIA
68 Flores Grande Arturo	ASISTENCIA
69 Flores Morfín Jesús Vicente	ASISTENCIA
70 Fraile García Francisco Antonio	ASISTENCIA
71 Franco Cazarez Ricardo	ASISTENCIA
72 Fuentes Ortiz José Guillermo	ASISTENCIA
73 García González Carlos Alberto	ASISTENCIA
74 García Müller Martha Margarita	ASISTENCIA
75 García Reyes Ángel Humberto	ASISTENCIA
76 García Reyes Beatriz Eugenia	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
77 García Vivián Raúl	ASISTENCIA
78 Garmendia Hernández Yolanda Mercedes	INASISTENCIA
79 Gómez Leyva Silvio	ASISTENCIA
80 González Betancourt Jorge Justiniano	ASISTENCIA
81 González Martínez María Gabriela	CÉDULA
82 González Morán Martín Oscar	ASISTENCIA
83 González Roaro Benjamín Ernesto	ASISTENCIA
84 González Ruiz Felipe	ASISTENCIA
85 González Sánchez Ma. Dolores	ASISTENCIA
86 Gudiño Ortiz Francisco Javier	INASISTENCIA
87 Guerrero Torres José Gildardo	ASISTENCIA
88 Gutiérrez Lagunes María Victoria	ASISTENCIA
89 Hernández Núñez Elia	ASISTENCIA
90 Hurtado Pérez Nelly Asunción	ASISTENCIA
91 Iragorri Durán Enrique	ASISTENCIA
92 Jiménez del Castillo Ma. de los Ángeles	ASISTENCIA
93 Jiménez Ramos María Esther	ASISTENCIA
94 Joaquín Coldwell Addy Cecilia	ASISTENCIA
95 Lagunes Viveros Violeta del Pilar	ASISTENCIA
96 Landero Gutiérrez Alejandro	ASISTENCIA
97 Landeros González Ramón	ASISTENCIA
98 Lara Compeán David	ASISTENCIA
99 Larios Córdova Héctor	CÉDULA
100 Laviada Hernández Iñigo Antonio	ASISTENCIA
101 Lemus Muñoz Ledo Ramón Ignacio	ASISTENCIA
102 Leura González Agustín	ASISTENCIA
103 Lezama Aradillas René	ASISTENCIA
104 Limas Frescas María Soledad	ASISTENCIA
105 Lizaola de la Torre Alonso Manuel	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
106 López Cisneros José Martín	ASISTENCIA
107 López Reyna Omeheira	ASISTENCIA

108 López Silva Rubí Laura	ASISTENCIA
109 Ludlow Kuri Lorenzo Daniel	ASISTENCIA
110 Lujano Nicolás Christian Martín	ASISTENCIA
111 Maawad Robert Luis Xavier	ASISTENCIA
112 Macías Zambrano Gustavo	INASISTENCIA
113 Madrazo Limón Carlos	ASISTENCIA
114 Magallón Arceo Leonardo Melesio de J.	ASISTENCIA
115 Malagón Ríos Martín	ASISTENCIA
116 Malcos Amaro María Ofelia Gloria	ASISTENCIA
117 Maldonado González David	ASISTENCIA
118 Manuell-Gómez Angulo Dolores De María	ASISTENCIA
119 Martínez Díaz María de Jesús	ASISTENCIA
120 Martínez Valero Dora Alicia	ASISTENCIA
121 Medellín Varela Antonio	ASISTENCIA
122 Medina Macías Alma Hilda	ASISTENCIA
123 Medina Rodríguez Delber	INASISTENCIA
124 Medina Rodríguez Lizbeth Evelia	ASISTENCIA
125 Mejía García Luis Alonso	OFICIAL COMISIÓN
126 Méndez Meneses Apolonio	ASISTENCIA
127 Mendoza Morales Lucía Susana	ASISTENCIA
128 Minjares Jiménez José Manuel	ASISTENCIA
129 Mohamar Dainitin Oscar Miguel	ASISTENCIA
130 Mollinedo Hernández Agustín	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
131 Monraz Ibarra Miguel Ángel	ASISTENCIA
132 Montes Sánchez Fabián Fernando	INASISTENCIA
133 Mora Cuevas Marisol	ASISTENCIA
134 Morales Ramos José Nicolás	INASISTENCIA
135 Morelos Borja María Esperanza	ASISTENCIA
136 Moreno Álvarez Mario Eduardo	INASISTENCIA
137 Morgan Franco Rocío del Carmen	INASISTENCIA
138 Muñoz Serrano José Antonio	ASISTENCIA
139 Murillo Flores Francisco Javier	ASISTENCIA
140 Murillo Torres José Luis	ASISTENCIA
141 Navarro Sugich Carlos Alberto	ASISTENCIA
142 Nordhausen González Jorge Rubén	ASISTENCIA
143 Noriega Blanco Vigil María Elena	ASISTENCIA
144 Ochoa López Nabor	ASISTENCIA
145 Olvera Higuera Edgar Armando	CÉDULA
146 Ortega Martínez Ma. del Pilar	ASISTENCIA
147 Ortiz Hernández Eduardo	ASISTENCIA
148 Oviedo Oviedo Ernesto	ASISTENCIA
149 Padilla Orozco Raúl Alejandro	ASISTENCIA
150 Palafox Núñez José Inés	INASISTENCIA
151 Paredes Rodríguez Francisco Javier	ASISTENCIA
152 Parra Jiménez Dolores María del Carmen	ASISTENCIA
153 Parra Noriega Luis Gustavo	ASISTENCIA
154 Pérez Cuéllar Cruz	ASISTENCIA
155 Perroni Merino Gloria María	ASISTENCIA
156 Peyrot Solís Marco Antonio	ASISTENCIA
157 Plascencia Alonso Francisco Javier	ASISTENCIA
158 Priego Tapia Gerardo	ASISTENCIA
159 Pulido Pecero Pedro	OFICIAL COMISIÓN
160 Quintero Bello Jorge	ASISTENCIA
161 Ramírez Barba Ector Jaime	ASISTENCIA
162 Ramírez Pech Edgar Martín	ASISTENCIA
163 Ramírez Villarreal Gustavo	ASISTENCIA
164 Ramos Covarrubias Héctor Manuel	ASISTENCIA
165 Reyes López Carlos Armando	ASISTENCIA
166 Rincón Vargas Mirna Cecilia	ASISTENCIA

167 Rivera Rivera José Guadalupe	ASISTENCIA
168 Rivero Rivero Rolando	OFICIAL COMISIÓN
169 Rodríguez Ahumada Luis Fernando	ASISTENCIA
170 Rodríguez Jiménez Ricardo	ASISTENCIA
171 Rodríguez Prats Juan José	ASISTENCIA
172 Rodríguez Uresti Enrique	ASISTENCIA
173 Rodríguez Vizcarra Velázquez Adriana	INASISTENCIA
174 Rojas Hernández Laura Angélica	ASISTENCIA
175 Román Isidoro Demetrio	ASISTENCIA
176 Romo Jiménez Martha Angélica	INASISTENCIA
177 Rubio Chávez José Ignacio Alberto	ASISTENCIA
178 Rueda Gómez Francisco	CÉDULA
179 Ruiz Velasco de Lira Ernesto	ASISTENCIA
180 Salas Contreras Marcos	ASISTENCIA
181 Salazar Madera Mario Alberto	ASISTENCIA
182 Salum del Palacio Jorge Alejandro	INASISTENCIA
183 Sánchez Domínguez Alejandro	ASISTENCIA
184 Sánchez Gil Carlos René	ASISTENCIA
185 Sánchez Juárez Claudia	ASISTENCIA
186 Sánchez Trujillo José Víctor	ASISTENCIA
187 Sandoval Munguía Juan Manuel	OFICIAL COMISIÓN
188 Serrato Castell Luis Gerardo	ASISTENCIA
189 Shej Guzmán Sara	ASISTENCIA
190 Solano Muñoz José de Jesús	INASISTENCIA
191 Stefanonni Mazzocco Martín	ASISTENCIA
192 Tamayo Herrera Yadhira Yvette	ASISTENCIA
193 Torres Gómez Artemio	ASISTENCIA
194 Torres Herrera Víctor Manuel	ASISTENCIA
195 Torres Torres Carlos Alberto	ASISTENCIA
196 Valenzuela García María Gloria	OFICIAL COMISIÓN
197 Valladolid Rodríguez Antonio	ASISTENCIA
198 Vasconcelos Rueda Antonio	ASISTENCIA
199 Vázquez Martínez Alberto	ASISTENCIA
200 Vega Corona Antonio	ASISTENCIA
201 Velázquez Gutiérrez José Guillermo	ASISTENCIA
202 Verástegui Ostos César Augusto	ASISTENCIA
203 Verdín Saldaña Jaime	ASISTENCIA
204 Victoria Alva Juan	INASISTENCIA
205 Vieyra Olivares Adriana Rebeca	CÉDULA
206 Villanueva Arjona Juan Manuel	ASISTENCIA
207 Zambrano Elizondo Javier Martín	INASISTENCIA

Asistencias: 164

Asistencias por cédula: 8

Asistencias comisión oficial: 6

Permiso Mesa Directiva: 4

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 25

Total diputados: 207

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguirre Alcaide Víctor	INASISTENCIA
2 Alavez Ruiz Aleida	ASISTENCIA
3 Almazán González José Antonio	ASISTENCIA
4 Almonte Borja Ramón	ASISTENCIA

5 Alonso Flores Lourdes	ASISTENCIA
6 Alonso Razo Humberto Wilfrido	OFICIAL COMISIÓN
7 Altamirano Toledo Carlos	ASISTENCIA
8 Alva Olvera Maribel Luisa	ASISTENCIA
9 Álvarez Ramón Silbestre	ASISTENCIA
10 Amaro Corona Alberto	ASISTENCIA
11 Aragón Castillo Irene	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
12 Arellano Pulido Miguel Ángel	ASISTENCIA
13 Arreola Calderón Juan Dario	ASISTENCIA
14 Barreiro Pérez Armando	ASISTENCIA
15 Batres Guadarrama Valentina Valia	ASISTENCIA
16 Bautista Bravo Alliet Mariana	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
17 Bravo Padilla Itzcóatl Tonatiuh	ASISTENCIA
18 Brito González Modesto	INASISTENCIA
19 Calzada Vázquez Francisco Javier	ASISTENCIA
20 Campos Aburto Amador	ASISTENCIA
21 Cárdenas Hernández Raymundo	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
22 Cervantes Rodríguez Aurora	INASISTENCIA
23 Chávez García Higinio	ASISTENCIA
24 Condado Escamilla Cuitlahuac	CÉDULA
25 Contreras Julián Maricela	ASISTENCIA
26 Cruz Santiago Claudia Lilia	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
27 Cuevas Córdova Othón	ASISTENCIA
28 Dagdug Lützow Moisés Félix	ASISTENCIA
29 De la Rosa García Juan Hugo	ASISTENCIA
30 De los Santos Molina Joaquín Conrado	ASISTENCIA
31 Dehesa Mora Daniel	ASISTENCIA
32 Del Toro Mario Enrique	ASISTENCIA
33 Díaz Contreras Adriana	CÉDULA
34 Escandón Cadenas Rutilio Cruz	ASISTENCIA
35 Espejel Lazcano Jaime	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
36 Fernández Balboa Mónica	ASISTENCIA
37 Flores Maldonado César	ASISTENCIA
38 Flores Salazar Guadalupe Socorro	ASISTENCIA
39 Franco Melgarejo Rafael	INASISTENCIA
40 Gálvez Rodríguez Fernel Arturo	ASISTENCIA
41 García Rodríguez Víctor Hugo	ASISTENCIA
42 Garzón Contreras Neftalí	ASISTENCIA
43 González Garza Javier	ASISTENCIA
44 Guerra Ochoa Juan Nicasio	ASISTENCIA
45 Gutiérrez Calzadilla José Luis	ASISTENCIA
46 Hernández Gaytán Daisy Selene	ASISTENCIA
47 Hernández Hernández Sergio	ASISTENCIA
48 Hernández Manzanares Javier	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
49 Hernández Silva Benjamín	ASISTENCIA
50 Ibarra Franquez Sonia Nohelia	ASISTENCIA
51 Jacques y Medina José	ASISTENCIA
52 Jiménez Valenzuela María Eugenia	ASISTENCIA
53 Landero López Pedro	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
54 Lemarroy Martínez Juan Darío	ASISTENCIA
55 Leyva Piñón Ana Yurixi	ASISTENCIA
56 Lizárraga Peraza Víctor Manuel	ASISTENCIA
57 López Barriga Erick	ASISTENCIA

58 López Becerra Santiago	ASISTENCIA
59 López Rojas Alberto	ASISTENCIA
60 López Torres Ma. Soledad	ASISTENCIA
61 Lozano Lozano Andrés	ASISTENCIA
62 Luna Munguía Alma Lilia	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
63 Márquez Madrid Camerino Eleazar	ASISTENCIA
64 Márquez Tinoco Francisco	ASISTENCIA
65 Martínez Hernández Alejandro	ASISTENCIA
66 Martínez Martínez Carlos Roberto	ASISTENCIA
67 Martínez Martínez Francisco	ASISTENCIA
68 Martínez Padilla Hugo Eduardo	CÉDULA
69 Martínez Vargas Octavio	ASISTENCIA
70 Matías Alonso Marcos	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
71 Matus Toledo Holly	ASISTENCIA
72 Mayans Canabal Fernando Enrique	ASISTENCIA
73 Mendoza Arellano David	ASISTENCIA
74 Mendoza Flores Roberto	ASISTENCIA
75 Mendoza Maldonado Fausto Fluvio	ASISTENCIA
76 Mendoza Mendoza Irineo	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
77 Monreal Ávila Susana	ASISTENCIA
78 Montalvo Rojas Victorio Rubén	ASISTENCIA
79 Morales Sánchez Efraín	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
80 Morales Vázquez Carlos Orsoe	ASISTENCIA
81 Narcía Álvarez Héctor	ASISTENCIA
82 Navarro López Carlos Ernesto	CÉDULA
83 Navarro Quintero Miguel Ángel	ASISTENCIA
84 Ojeda Hernández Concepción	ASISTENCIA
85 Oliva Fragoso Silvia	ASISTENCIA
86 Orcí Martínez Juan Adolfo	ASISTENCIA
87 Ortega Martínez Antonio	CÉDULA
88 Ortiz Magallón Rosario Ignacia	OFICIAL COMISIÓN
89 Pacheco LLanes Ramón Félix	OFICIAL COMISIÓN
90 Pedraza Chávez Isidro	ASISTENCIA
91 Pedrozo Castillo Adrián	ASISTENCIA
92 Peña Sánchez Miguel Ángel	ASISTENCIA
93 Pérez Cruz Raciél	CÉDULA
94 Pulido Santiago Celso David	ASISTENCIA
95 Ramos Becerril Rafael Plácido	ASISTENCIA
96 Ramos Castellanos Martín	ASISTENCIA
97 Rasgado Corsi Gloria	ASISTENCIA
98 Ríos Gamboa Raúl	ASISTENCIA
99 Romero Gutiérrez Odilón	ASISTENCIA
100 Ruíz Sánchez Salvador	INASISTENCIA
101 Saavedra Coronel José Antonio	ASISTENCIA
102 San Martín Hernández Juan Manuel	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
103 Sánchez Barrios Carlos	OFICIAL COMISIÓN
104 Sánchez Cabrales Rafael Elías	ASISTENCIA
105 Sánchez Camacho Alejandro	ASISTENCIA
106 Sánchez Camacho David	ASISTENCIA
107 Sánchez Jiménez V. Luis	ASISTENCIA
108 Sánchez Ramos Francisco	ASISTENCIA
109 Sandoval Ramírez Cuauhtémoc	CÉDULA
110 Santos Arreola Francisco Javier	ASISTENCIA
111 Solares Chávez Miguel Ángel	ASISTENCIA
112 Soriano Sánchez Rosa Elva	ASISTENCIA

113 Soto Ramos Faustino	ASISTENCIA
114 Soto Sánchez Antonio	ASISTENCIA
115 Suárez del Real y Aguilera José Alfonso	ASISTENCIA
116 Torres Baltazar María Elena	ASISTENCIA
117 Torres García Daniel	ASISTENCIA
118 Trejo Pérez Pablo	ASISTENCIA
119 Ulloa Pérez Emilio	ASISTENCIA
120 Vallejo Estevez Mario	ASISTENCIA
121 Varela López Víctor Gabriel	ASISTENCIA
122 Velázquez Aguirre Jesús Evodio	ASISTENCIA
123 Villanueva Albarrán Gerardo	ASISTENCIA
124 Villicaña García Rafael	ASISTENCIA
125 Zavaleta Salgado Ruth	ASISTENCIA
126 Zazueta Aguilar Jesús Humberto	ASISTENCIA
127 Zepeda Hernández Martín	PERMISO
	MESA DIRECTIVA

Asistencias: 98

Asistencias por cédula: 7

Asistencias comisión oficial: 4

Permiso Mesa Directiva: 13

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 5

Total diputados: 127

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abramo Masso Yericó	ASISTENCIA
2 Aguilar Diego	ASISTENCIA
3 Aguilar Solís Samuel	ASISTENCIA
4 Aispuro Torres José Rosas	INASISTENCIA
5 Alcántara Núñez Jesús Sergio	ASISTENCIA
6 Aldana Prieto Luis Ricardo	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
7 Amador Gaxiola Daniel	OFICIAL COMISIÓN
8 Amador Leal Narcizo Alberto	INASISTENCIA
9 Ayala Almeida Joel	CÉDULA
10 Badillo Martínez Roberto	ASISTENCIA
11 Barajas Del Toro Salvador	ASISTENCIA
12 Barajas López Ramón	INASISTENCIA
13 Barba Hernández Alfredo	ASISTENCIA
14 Beltrán Montes Israel	INASISTENCIA
15 Benítez Ojeda Luis Enrique	ASISTENCIA
16 Bernal Gutiérrez Andrés Marco Antonio	ASISTENCIA
17 Biebrich Torres Carlos Armando	ASISTENCIA
18 Blanco Pajón José Luis	INASISTENCIA
19 Caballero Camargo Gustavo Fernando	ASISTENCIA
20 Camacho Quiroz César Octavio	ASISTENCIA
21 Canavati Tafich Jesús Ricardo	ASISTENCIA
22 Carballo Bustamante Andrés	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
23 Cárdenas Del Avellano Enrique	ASISTENCIA
24 Cárdenas Monroy Oscar Gustavo	ASISTENCIA
25 Cerrillo Garnica José Luis	ASISTENCIA
26 Cervantes Andrade Raúl	INASISTENCIA
27 Chaurand Arzate Carlos	ASISTENCIA

28 Colín Guadarrama María Mercedes	ASISTENCIA
29 Cordero Alfonso Arnulfo Elías	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
30 De la Garza Treviño Jorge Luis	ASISTENCIA
31 Díaz Athié Antonio de Jesús	ASISTENCIA
32 Díaz Solorzano Elmar Darinel	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
33 Domínguez Domínguez Nemesio	ASISTENCIA
34 Duarte Jáquez César Horacio	ASISTENCIA
35 Escajeda Jiménez José Rubén	ASISTENCIA
36 Escalante Jasso Aracely	ASISTENCIA
37 Espinosa Abuxapqui Eduardo Elías	ASISTENCIA
38 Estefan Chidiac Charbel Jorge	ASISTENCIA
39 Flores Sandoval Patricio	OFICIAL COMISIÓN
40 Gamboa Patrón Emilio	ASISTENCIA
41 Garza Garza Horacio Emigdio	ASISTENCIA
42 Gebhardt Garduza Yary del Carmen	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
43 Gloria Requena Tomás	ASISTENCIA
44 Gómez Lugo Elda	ASISTENCIA
45 González Calderón Martha Hilda	ASISTENCIA
46 González García Sergio	ASISTENCIA
47 González Salum Miguel Ángel	OFICIAL COMISIÓN
48 González Zarur Mariano	ASISTENCIA
49 Guerrero García Javier	ASISTENCIA
50 Guerrero Juárez Joel	ASISTENCIA
51 Herrera Ale Juana Leticia	ASISTENCIA
52 Herrera Coyac Wenceslao	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
53 Izquierdo Bustamante Alfonso Rolando	ASISTENCIA
54 Lagunes Gallina Gerardo	ASISTENCIA
55 Lescieur Talavera Jorge Mario	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
56 Madrid Tovilla Arely	ASISTENCIA
57 Martínez Rocha Arturo	ASISTENCIA
58 Martínez Rodríguez Lorena	ASISTENCIA
59 Méndez Lanz Víctor Manuel	ASISTENCIA
60 Mendivil Amparán Gustavo Ildefonso	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
61 Merodio Reza Lilia Guadalupe	ASISTENCIA
62 Moctezuma Pereda Fernando Quetzalcoatl	ASISTENCIA
63 Montalvo Gómez Pedro	ASISTENCIA
64 Morales García Elizabeth	INASISTENCIA
65 Mota Hernández Adolfo	ASISTENCIA
66 Muñoz Serna Rogelio	CÉDULA
67 Murat José	ASISTENCIA
68 Ochoa González Arnoldo	ASISTENCIA
69 Ojeda Camacho Gilberto	INASISTENCIA
70 Olivares Monterrubio Alejandro	OFICIAL COMISIÓN
71 Olivares Ventura Héctor Hugo	ASISTENCIA
72 Ordaz Jiménez Ismael	ASISTENCIA
73 Orihuela Bárcenas José Ascensión	ASISTENCIA
74 Orihuela Trejo José Amado	ASISTENCIA
75 Ortiz Del Carpio Víctor	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
76 Ortiz Proal Mauricio	ASISTENCIA
77 Padilla Gutiérrez Héctor	ASISTENCIA
78 Pagés Llergo Rebollar María Beatriz	ASISTENCIA
79 Palma César Víctor Samuel	ASISTENCIA
80 Parás González Juan Manuel	ASISTENCIA

81 Patrón Montalvo Jesús Manuel	ASISTENCIA
82 Peñuelas Acuña Mayra Gisela	INASISTENCIA
83 Pérez Valdés Daniel	ASISTENCIA
84 Pinete Vargas María del Carmen	ASISTENCIA
85 Quiñones Canales Lourdes	ASISTENCIA
86 Ramírez Martínez José Edmundo	ASISTENCIA
87 Ramírez Stabros Jesús	ASISTENCIA
88 Ríos Camarena Alfredo Adolfo	ASISTENCIA
89 Rivera Bedoya Juan Francisco	ASISTENCIA
90 Rodríguez Ramírez Bertha Yolanda	INASISTENCIA
91 Rojas Gutiérrez Carlos	ASISTENCIA
92 Ruíz Chávez Sara Latife	ASISTENCIA
93 Salas López Ramón	ASISTENCIA
94 Sánchez Hernández Eduardo	ASISTENCIA
95 Sandoval Paredes Sergio	ASISTENCIA
96 Serrano Escobar Enrique	INASISTENCIA
97 Sosa Castelán Gerardo	ASISTENCIA
98 Toledo Luis Jorge	ASISTENCIA
99 Valencia De los Santos Víctor Leopoldo	ASISTENCIA
100 Vargas Landeros Gerardo Octavio	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
101 Vega Ortiz María Oralia	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
102 Velasco Pérez Juan Carlos	ASISTENCIA
103 Villa Villa Isael	ASISTENCIA
104 Villanueva Abraján Patricia	ASISTENCIA
105 Zatarain González Carlos Ernesto	PERMISO
	MESA DIRECTIVA

Asistencias: 76

Asistencias por cédula: 2

Asistencias comisión oficial: 4

Permiso Mesa Directiva: 12

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 11

Total diputados: 105

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Arévalo González José Antonio	OFICIAL COMISIÓN
2 Chozas y Chozas Olga Patricia	ASISTENCIA
3 Cobo Terrazas Diego	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
4 Elizondo Garrido Francisco	ASISTENCIA
5 Estrada González Faustino Javier	ASISTENCIA
6 García Noriega Ma. Guadalupe	OFICIAL COMISIÓN
7 González Martínez Jorge Emilio	CÉDULA
8 Larregui Nagel Erika	ASISTENCIA
9 Lavara Mejía Gloria	ASISTENCIA
10 López Adame Antonio Xavier	ASISTENCIA
11 López Ramírez Sergio Augusto	ASISTENCIA
12 Notholt Guerrero Alan	ASISTENCIA
13 Portilla Dieguez Manuel Salvador	INASISTENCIA
14 Puente Salas Carlos Alberto	ASISTENCIA
15 Ramírez Cerda Ana María	ASISTENCIA

16 Sesma Suárez Jesús ASISTENCIA
17 Velasco Rodríguez Verónica ASISTENCIA

Asistencias: 12
Asistencias por cédula: 1
Asistencias comisión oficial: 2
Permiso Mesa Directiva: 1
Inasistencias justificadas: 0
Inasistencias: 1
Total diputados: 17

CONVERGENCIA

1 Abad De Jesús Juan ASISTENCIA
2 Aguilera Rico José Luis PERMISO
MESA DIRECTIVA
3 Cárdenas Márquez Elías OFICIAL COMISIÓN
4 Castillo Romero Patricia Obdulia de Jesús ASISTENCIA
5 Chanona Burguete Alejandro ASISTENCIA
6 Del Río Virgen José Manuel ASISTENCIA
7 Esteva Salinas Alberto INASISTENCIA
8 Godoy Cárdenas Jorge PERMISO
MESA DIRECTIVA
9 López Lena Cruz Humberto PERMISO
MESA DIRECTIVA
10 Salvatori Bronca María del Carmen ASISTENCIA
11 Samperio Montaña Juan Ignacio ASISTENCIA
12 Sansores San Román Layda Elena ASISTENCIA
13 Tagle Martínez Martha Angélica ASISTENCIA
14 Uscanga Cruz Robinson ASISTENCIA
15 Valdés Chávez Ramón OFICIAL COMISIÓN
16 Varela Lagunas Tomás José Luis ASISTENCIA
17 Velasco Oliva Jesús Cuauhtémoc ASISTENCIA

Asistencias: 11
Asistencias por cédula: 0
Asistencias comisión oficial: 2
Permiso Mesa Directiva: 3
Inasistencias justificadas: 0
Inasistencias: 1
Total diputados: 17

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Jiménez Rubén ASISTENCIA
2 Arreola Ortega Pablo Leopoldo ASISTENCIA
3 Cantú Garza Ricardo ASISTENCIA
4 Cervantes Rivera Jaime ASISTENCIA
5 Garay Ulloa Silvano ASISTENCIA
6 Herrera Solís Anuario Luis OFICIAL COMISIÓN
7 Maciel Ortiz Ma. Mercedes ASISTENCIA
8 Peregrino García Abundio ASISTENCIA

9 Romero Guzmán Rosa Elia ASISTENCIA
10 Solís Parga Rodolfo PERMISO
MESA DIRECTIVA
11 Vela González Joaquín Humberto ASISTENCIA

Asistencias: 9
Asistencias por cédula: 0
Asistencias comisión oficial: 1
Permiso Mesa Directiva: 1
Inasistencias justificadas: 0
Inasistencias: 0
Total diputados: 11

NUEVA ALIANZA

1 Arriola G. Mónica T. ASISTENCIA
2 Cárdenas Fonseca Manuel ASISTENCIA
3 Castillo Nájera Ariel ASISTENCIA
4 Dávila Esquivel Humberto ASISTENCIA
5 Gómez Pasillas Jacinto ASISTENCIA
6 Jiménez Godínez Miguel Ángel CÉDULA
7 Luna Becerril Blanca ASISTENCIA
8 Luna Rodríguez Silvia ASISTENCIA
9 Piñeyro Arias Irma ASISTENCIA

Asistencias: 8
Asistencias por cédula: 1
Asistencias comisión oficial: 0
Permiso Mesa Directiva: 0
Inasistencias justificadas: 0
Inasistencias: 0
Total diputados: 9

ALTERNATIVA

1 Arvizu Rivas Aida Marina ASISTENCIA
2 Conde Rodríguez Elsa de Guadalupe ASISTENCIA
3 García Méndez Armando ASISTENCIA
4 Hernández Valadés Delio ASISTENCIA
5 Pedro Cortés Santiago Gustavo ASISTENCIA

Asistencias: 5
Asistencias por cédula: 0
Asistencias comisión oficial: 0
Permiso Mesa Directiva: 0
Inasistencias justificadas: 0
Inasistencias: 0
Total diputados: 5

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Castellanos Hernández Félix

ASISTENCIA

Asistencias: 1

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

Total diputados: 1

SECRETARÍA GENERAL**REPORTE DE INASISTENCIAS****PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

Diputado

1 Amezola Fonceca Gerardo

2 Bello Pérez Alfonso Othón

3 Buganza Salmerón Gerardo

4 Chávez García Daniel

5 Corral Aguilar María Mercedes

6 Curiel Preciado Leobardo

7 Degante Romero Silvia Emilia

8 Díaz de León Torres Leticia

9 Felton González Carlos Eduardo

10 Figueroa Ortega David

11 Garmendía Hernández Yolanda Mercedes

12 Gudiño Ortiz Francisco Javier

13 Macías Zambrano Gustavo

14 Medina Rodríguez Delber

15 Montes Sánchez Fabián Fernando

16 Morales Ramos José Nicolás

17 Moreno Álvarez Mario Eduardo

18 Morgan Franco Rocío del Carmen

19 Palafox Núñez José Inés

20 Rodríguez Vizcarra Velázquez Adriana

21 Romo Jiménez Martha Angélica

22 Salum del Palacio Jorge Alejandro

23 Solano Muñoz José de Jesús

24 Victoria Alva Juan

25 Zambrano Elizondo Javier Martín

Faltas por grupo 25

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Diputado

1 Aguirre Alcaide Victor

2 Brito González Modesto

3 Cervantes Rodríguez Aurora

4 Franco Melgarejo Rafael

5 Ruíz Sánchez Salvador

Faltas por grupo 5

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Diputado

1 Aispuro Torres José Rosas

2 Amador Leal Narcizo Alberto

3 Barajas López Ramón

4 Beltrán Montes Israel

5 Blanco Pajón José Luis

6 Cervantes Andrade Raúl

7 Morales García Elizabeth

8 Ojeda Camacho Gilberto

9 Peñuelas Acuña Mayra Gisela

10 Rodríguez Ramírez Bertha Yolanda

11 Serrano Escobar Enrique

Faltas por grupo 11

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Diputado

1 Portilla Dieguez Manuel Salvador

Faltas por grupo 1

CONVERGENCIA

Diputado

1 Esteva Salinas Alberto

Faltas por grupo 1

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

A la reunión de trabajo con el delegado en Coyoacán, arquitecto Heberto Castillo Juárez, que se llevará a cabo el lunes 1 de octubre, a las 10 horas, en el salón C del edificio G.

Atentamente
Diputado Gerardo Villanueva Albarrán
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la sexta reunión de mesa directiva, que se realizará el martes 2 de octubre, a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio F, cuarto nivel.

Atentamente
Diputado Jorge Justiniano González Betancourt
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

A la reunión que sostendrá con su homóloga y con la de Hacienda y Presupuestos del Congreso de Jalisco el martes 2 de octubre, a las 10 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputado Obdulio Ávila Mayo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la reunión de trabajo con el Grupo de Amistad México-Alemania del Parlamento de ese país, encabezado por el señor Lothar Mark, miembro del Partido Social-Demócrata, que se celebrará el martes 2 de octubre, a las 11:30 horas, en la sala de reuniones de la convocante.

Atentamente
Diputado Gerardo Buganza Salmerón
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la decimocuarta reunión de mesa directiva, que se llevará a cabo el martes 2 de octubre, a las 14 horas, en la sala de juntas de la comisión (edificio F, segundo nivel).

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día.
3. Aprobación del acta de la decimotercera reunión de mesa directiva, publicada en la Gaceta Parlamentaria, año X, número 2334, del miércoles 5 de septiembre de 2007.
4. Presentación de predictámenes de las subcomisiones listos para someterlos a votación en la decimotercera reunión plenaria.
5. Informe de los asuntos turnados a las subcomisiones.
6. Asuntos generales:

Propuestas de foros de medicina complementaria, segundo de medicamentos biotecnológicos, y sobre insuficiencia renal.

Atentamente
Diputado Ector Jaime Ramírez Barba
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES

A la reunión de mesa directiva por efectuarse el martes 2 de octubre, a las 14 horas, en el edificio G.

Atentamente
Diputado Rubén Aguilar Jiménez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

A la decimotercera reunión ordinaria, que se efectuará el martes 2 de octubre, a las 16 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante (edificio D, segundo nivel).

Atentamente
Diputado Héctor Padilla Gutiérrez
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CITRICULTURA

A la reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 3 de octubre, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputado Pedro Montalvo Gómez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y DEL COMITÉ DE COMPETITIVIDAD

A la reunión de trabajo que ambos órganos legislativos sostendrán con el presidente de la Comisión Federal de Competencia, doctor Eduardo Pérez Motta, el miér-

coles 3 de octubre, a las 11 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente

Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez
Presidenta de la Comisión de Economía

Diputado Mariano González Zarur
Presidente del Comité de Competitividad

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

A la reunión de trabajo con representantes del Sistema Producto Café Nacional, que se llevará a cabo el miércoles 3 de octubre, a las 12 horas, en el salón de protocolo del edificio A, planta baja.

Atentamente
Diputado Anuario Luis Herrera Solís
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la tercera reunión de la Subcomisión de Vinculación con Programas del Sector Público, que se llevará a cabo el miércoles 3 de octubre, a las 13 horas, en el salón de usos múltiples 4 del edificio I.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y análisis de los proyectos presentados por los secretarios de Turismo de la zona noroeste.

4. Elección de los proyectos viables para ser considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2008.

5. Presentación de las actividades del foro *Turismo, programas sociales y desarrollo comunitario* en Puerto Vallarta, Jalisco, el viernes 19 y el sábado 20 de octubre, por la diputada Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez.

6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Carlos Eduardo Felton González
Coordinador de la Subcomisión

DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES

A la comparecencia del doctor Luis Téllez Kuenzler, secretario de Comunicaciones y Transportes, que tendrá lugar el jueves 4 de octubre, a las 10 horas, en los salones 4 y 5 del edificio I.

La Comisión de Transportes, con fundamento en el párrafo primero del artículo 93 constitucional, y de acuerdo con lo establecido en el numeral cuatro del artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presenta el formato para la comparecencia del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de conformidad con las siguientes

Bases

Primera. El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) hará una primera intervención hasta por diez minutos.

Segunda. Las preguntas de los integrantes de la Comisión de Transportes se plantearán por grupo parlamentario en cada ronda hasta por cinco minutos cada pregunta.

Tercera. Una vez concluido el planteamiento de la ronda correspondiente de todas las preguntas de los distin-

tos grupos parlamentarios representados en la comisión, el titular de la SCT dará respuesta a cada una de las intervenciones de las diputadas y los diputados por cada ronda, con una duración de hasta quince minutos.

Cuarta. En la primera ronda de intervenciones las preguntas de los grupos parlamentarios se harán en el siguiente orden: Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Revolucionario Institucional, Partido del Trabajo y Convergencia.

Quinta. En la segunda ronda las intervenciones de los grupos parlamentarios se harán en el siguiente orden: Partido Revolucionario Institucional, Partido Revolución Democrática y Partido Acción Nacional.

Sexta. Cada grupo parlamentario planteará ante el presidente de la Comisión de Transportes, de manera económica, qué diputados intervendrán en cada una de las rondas, al inicio de la comparecencia.

Séptima. La reunión será moderada por el presidente de la comisión.

Octava. La comparecencia del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se celebrará el 4 de octubre, a las 10 horas, en los salones 4 y 5 del edificio I, del Palacio Legislativo de San Lázaro. El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes será convocado por la presidenta de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

Novena. Los integrantes de la Comisión de Transportes que no pudieran intervenir podrán formular preguntas por escrito, las cuales se entregarán al final de la comparecencia para que el funcionario, en un término de 15 días, les dé contestación por escrito, remitiendo las respuestas al presidente de la comisión y éste, a su vez, las dará a conocer a los diputados.

Décima. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 27 de septiembre de 2007.

Atentamente
Diputado Rubén Aguilar Jiménez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la séptima reunión plenaria, que se realizará el martes 16 de octubre, a las 14:30 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente
Diputado Diego Cobo Terrazas
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la *Mesa de opinión entre legisladores y académicos en materia de justicia penal*, que se verificará el lunes 1 de octubre, a las 9:30 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente
Diputado Raymundo Cárdenas Hernández
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CULTURA

A la exposición *100 años, Francisco Gabilondo Soler, Cri-Cri*, que se inaugurará el martes 2 de octubre, a las 11:30 horas, en el vestíbulo principal, donde permanecerá hasta el viernes 5.

Atentamente
Diputado Emilio Ulloa Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CULTURA

A la exposición *Un viaje a través de la cultura*, que se inaugurará el martes 2 de octubre, a las 12 horas, en el pasillo del edificio H, planta baja, donde permanecerá hasta el jueves 11.

Atentamente
Diputado Emilio Ulloa Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CULTURA

A la exposición *Un paseo por las tierras saharauis*, que se inaugurará el martes 2 de octubre, a las 12 horas, en el vestíbulo principal, donde permanecerá hasta el viernes 12.

Además, el miércoles 3 del mismo mes, a las 12 horas, se llevará a cabo una conferencia en el salón Heberto Castillo, situado en el edificio B, tercer nivel.

Atentamente
Diputado Emilio Ulloa Pérez
Presidente

DEL COMITÉ Y DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Al foro *Democracia paritaria. Presencia de las mujeres en la representación política de México*, que se llevará a cabo el jueves 11 de octubre, de las 9:30 a las 18 horas, en el edificio A, auditorio norte.

Atentamente
Maestra María de los Ángeles Corte Ríos
Directora General

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO

Al diplomado *Análisis y diseño de la reforma del Estado en México*, que –en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México– ese órgano legislativo llevará a cabo hasta el lunes 12 de noviembre, de las 8 a las 10 horas, en el auditorio norte (edificio A, segundo nivel) del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Módulo V. Democracia y responsabilidad social.

Viernes 5 de octubre

Ciudadanía y gobernabilidad
Ponente: Doctor Héctor Zamitis Gamboa

Lunes 8 de octubre

Ciudadanía y gobernabilidad
Ponente: Diputado Emilio Gamboa Patrón

Miércoles 10 de octubre

Ciudadanía y gobernabilidad
Ponente: Diputado Héctor Larios Córdova*

Viernes 12 de octubre

Gobernabilidad y desarrollo
Ponente: Licenciado Francisco Ramírez Acuña*

Lunes 15 de octubre

Modelos de participación ciudadana y desarrollo social
Ponente: Licenciada Beatriz Zavala Peniche*

Miércoles 17 de octubre

Una gestión pública democrática y de resultados
Ponente: Licenciado Germán Martínez Cázares

* Por confirmar

Atentamente
Diputada Silvia Oliva Fragoso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la exposición sobre el Quinto Parlamento de las Niñas y los Niños de México, que se encuentra en el Museo Legislativo.

Atentamente
Diputada María Esperanza Morelos Borja
Presidenta

DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al Premio Nacional de Finanzas Públicas

Objetivo

Impulsar la cultura de las finanzas públicas en México y disponer de un acervo de investigaciones de calidad y estudios de frontera en materia de finanzas y economía pública, que coadyuven con el trabajo legislativo en la materia.

Bases

Podrán participar todos los interesados que presenten estudios, investigaciones y desarrollos tecnológicos enmarcados bajo las siguientes modalidades:

- a) Comparativos o de caso, siempre que tengan como principal referente las finanzas públicas de México.
- b) Teóricos, cuando contribuyan a expandir la frontera del conocimiento.
- c) Tecnológicos, cuando la aportación sea un desarrollo de software y modelos.

Los trabajos deben circunscribirse a los siguientes temas: política tributaria, política de gasto, evaluación del desempeño, transparencia, fiscalización y rendición de cuentas, deuda pública, patrimonio público, federalismo fiscal y los relacionados con las finanzas públicas.

Participantes

Los estudios, investigaciones o desarrollos tecnológicos pueden ser elaborados por una o más personas físicas, de nacionalidad mexicana u otra.

Los trabajos deben cumplir las siguientes características:

- Ser inéditos y estar totalmente terminados.
- Estar redactados en castellano.
- Presentar un planteamiento claro y objetivo, con rigor analítico y metodológico, pudiendo abordarse con el enfoque de una o varias disciplinas.
- Estar acompañados con un resumen ejecutivo de máximo 10 cuartillas.

Los ensayos se presentarán en cinco tantos, bajo seudónimo, en versión electrónica (Word) e impresa. En forma anexa se acompañará un sobre sellado cuyo exterior identifique el seudónimo y nombre del trabajo, el cual contendrá el nombre del participante, dirección, teléfono y currículum vitae, dirigido al CEFP sito en edificio I, nivel 1, Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969, México, Distrito Federal.

La recepción de trabajos será a partir de la expedición de la presente convocatoria y la fecha límite de entrega será el 29 de febrero de 2008, hasta las 18 horas.

Los resultados se darán a conocer el 31 de marzo en la página electrónica del centro y el premio se entregará en abril de 2008 en una ceremonia especial.

Quedan excluidos los trabajos que ya hayan sido publicados, difundidos o no, y las obras cuyos derechos no sean propiedad del autor. Asimismo, no podrán participar las obras elaboradas por personal adscrito al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas o a la Cámara de Diputados.

Jurado

Será integrado por especialistas de instituciones de reconocido prestigio, incluido el CEFP.

Premio

El premio consistirá en un reconocimiento, publicación de la obra y en un diploma.

Para el primer lugar, 125 mil pesos; para el segundo, 50 mil; y para el tercero, 25 mil.

Informes

Mayores detalles en la página <http://www.cefp.gob.mx>

Teléfono: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas 5628 1300, extensiones 55220 y 55227. Correo electrónico: administrador@ns.cefp.gob.mx

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LX Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Héctor Larios Córdova, PAN, presidente; Javier González Garza, PRD; Emilio Gamboa Patrón, PRI; Gloria Lavara Mejía, PVEM; Alejandro Chanona Burguete, CONVERGENCIA; Ricardo Cantú Garza, PT; Miguel Ángel Jiménez Godínez, NUEVA ALIANZA; Aída Marina Arvizu Rivas, ALTERNATIVA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidenta, Ruth Zavaleta Salgado, PRD; vicepresidentes, V. Luis Sánchez Jiménez, PRD; Cristián Castaño Contreras, PAN; Arnoldo Ochoa González, PRI; secretarios, Esmeralda Cárdenas Sánchez, PAN; María Eugenia Jiménez Valenzuela, PRD; Patricia Villanueva Abraján, PRI; Antonio Xavier López Adame, PVEM; María del Carmen Salvatori Bronca, CONVERGENCIA; María Mercedes Maciel Ortiz, PT; Jacinto Gómez Pasillas, NUEVA ALIANZA; Santiago Gustavo Pedro Cortés, ALTERNATIVA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>